



22 °C Humedad 48%

-0 °C Vientos 4 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 6.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
domingo 21 de abril de 2024 Año: 105 No. 33.610 Edición de 28 páginas

Feria Oruro Moderno 2024: Tradición, economía y diversidad reunidas

Pág. A5



LA PATRIA



Pág. A8

Defensoría del Pueblo: comunarios de Cantumarca tienen altos índices de plomo en la sangre

SUPLEMENTO DEPORTIVO

TORNEO APERTURA

The Strongest gana la primera semifinal y se afianza hacia el título

SUPLEMENTO POLICIAL

Feminicidio frustrado en La Paz: joven peruana lucha por sobrevivir tras ser apuñalada

La joven presenta una serie de golpes en sus extremidades superiores e inferiores y tiene varias heridas punzocortantes en el rostro, brazo y en la región abdominal



Frutas secas, plantas exóticas y más en la Feria Oruro Moderno

Pág. A4

Presidente Arce llama a recuperar el MAS y critica "dedazo" en candidaturas

Pág. A8

Ministro Montaña critica gestión de gobernador Camacho: Santa Cruz retrocedió 20 años

Pág. A7

Arte y cultura se fusionan en la exposición

Apuntes II de Jaime Calisaya en Oruro

LA PATRIA

En el Salón de Arte "Valerio Calles" de la ciudad de Oruro, el artista plástico Jaime Calisaya Ajhuacho, inauguró la exposición "Apuntes II", compuesta por aproximadamente 20 cuadros, el reciente 19 de abril.

Jaime Calisaya Ajhuacho, reconocido pintor boliviano, es el autor de la exposición "Apuntes II", que se encuentra abierta al público hasta el 2 de mayo. El evento contó con la presencia del presidente de la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos Oruro (ABAP), Edson Daniel Oporto Gutiérrez, además de otras personalidades destacadas en el ámbito cultural y artística.

La exposición busca

ofrecer alternativas a las nuevas generaciones e inculcar la importancia de seguir una vocación artística con dedicación. Calisaya enfatiza que el arte es una profesión apasionada que puede conducir a un final feliz si se toma en serio.

En sus palabras durante la inauguración, Calisaya expresó: "Las obras no se miden por el tamaño sino por el esfuerzo y la calidad". Dio a conocer su preocupación por la falta de motivación en las nuevas generaciones para dedicarse al arte, subrayando que esta vocación requiere dedicación y pasión. Además, resaltó que a pesar de centrar su actividad principalmente en La Paz, encuentra en Oruro una fuente inagotable de inspiración gracias a sus paisajes y su gente.

El compromiso total con su arte lleva a Calisaya a ser un artista a tiempo completo sin otras actividades adicionales.

La muestra artística presenta elementos abstractos y figurativos realizados con acrílicos que reflejan la riqueza cultural y emocional del altiplano boliviano. Los contrastes entre luces y sombras presentes en las obras crean una experiencia visual única para los espectadores, junto a diversas técnicas empleadas como acrílico, pastel seco, lienzo, acuarela y óleo. Además, se visualiza un cuadro que representa la realidad vivida durante la pandemia.

Jaime Calisaya Ajhuacho ha participado en exposiciones tanto colectivas

como individuales en diversos países como Brasil, Argentina, Perú, Puerto

Rico, Suecia, Egipto, Alemania, Estados Unidos y Bolivia. Su trayectoria ha

sido reconocida con distintos y premios en estos eventos internacionales.



Las obras de Calisaya se exponen hasta el 2 de mayo /LA PATRIA


UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS Y NATURALES
CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y DEFENSA PLAN DE TRABAJO


La Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento a Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 054/2024 (26 de marzo de 2024) y Resolución H.C.U. No 50/89, convoca a Concurso de Méritos y Defensa Plan de Trabajo a los profesionales Ingenieros Agrónomos, para optar el cargo de Docente Investigador del Departamento de Tecnologías Agroindustrial Producción y Agronegocios para el semestre 11/2024, en el siguiente cargo:

CARGO	HORAS
DOCENTE INVESTIGADOR EN ESTRATEGIA Y DESARROLLO	20 Horas/semana

REQUISITOS:

- Solicitud de admisión a Concurso de Méritos y Defensa Plan de Trabajo dirigida al Señor Decano de la Facultad previo pago de Derecho de postulación a Docencia Universitaria (recabar en Tesoro Universitario y adjuntar comprobante de pago).
- Curriculum Vitae debidamente documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89).
- Fotocopias Legalizadas del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional, expedidos por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana (actualizadas).
- Experiencia profesional no menor a dos años en el área, después de haber obtenido el Título en Provisión Nacional (adjuntar certificados de trabajo emitidos por la institución correspondiente).
- Plan de trabajo propuesto para el semestre 11/2024, para el desarrollo del cargo de Docente Investigador de acuerdo a las líneas de investigación del Departamento (recabar de secretaria de la FCAN).
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (recabar certificación de Asesoría Legal y adjuntar el comprobante de pago).
- Comprobante de pago por derecho a Concurso de Méritos y Defensa Plan de Trabajo (recabar en Tesoro Universitario).
- No estar en ejercicio de la docencia en Universidades Privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Certificado de registro al Colegio de Ingenieros Agrónomos (actualizado).
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana (fotocopia legalizada y actualizada).

La Recepción de documentos se atenderá desde la fecha, hasta horas 16:00 (dieciséis) hora COTEOR del día lunes 6 de mayo de 2024, en secretaría del Vicedecano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales, ubicada en la ciudad Universitaria (zona sud).

Oruro, 17 de abril de 2024

M.Sc. Ing. Luis Edgar Blanco Capia VICEDECANO FCAN - UTO	M.Sc. Abg. Edgar Chire Andrade VICERRECTOR UTO	M.Sc. Ing. Vladimir W. Saavedra Terán DECANO FCAN - UTO
---	---	--


UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CARRERA DERECHO "SAN AGUSTÍN"
CONVOCATORIA EXAMEN DE SUFICIENCIA


La Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente, resolución H.C.U. 50/89 y por determinación del Honorable Consejo de Carrera Resolución Nro. 19/2024, homologado por el Honorable Consejo Facultativo Resolución Nro. 77/24, convoca a **EXAMEN DE SUFICIENCIA**, a las/os profesionales Abogados para optar el cargo de Docente en la Carrera Derecho "San Agustín" gestión académica 2024, en las siguientes asignaturas:

N°	SIGLA	ASIGNATURA	PARALELO	CARGA HORARIA	CONDICIÓN
1	CJS227	DERECHO AGROAMBIENTAL Y SU PROCEDIMIENTO	3D3	4HR/SEMANA	TIEMPO/HORARIO
2	CJS227	DERECHO AGROAMBIENTAL Y SU PROCEDIMIENTO	3V2	4HR/SEMANA	TIEMPO/HORARIO
3	CJS227	DERECHO AGROAMBIENTAL Y SU PROCEDIMIENTO	3V1	4HR/SEMANA	TIEMPO/HORARIO
4	CJS247	PRÁCTICA FORENSE EN PROCEDIMIENTOS ESP.	5D1	4HR/SEMANA	TIEMPO/HORARIO
5	CJS247	PRÁCTICA FORENSE EN PROCEDIMIENTOS ESP.	5V2	4HR/SEMANA	TIEMPO/HORARIO

Requisitos:

- Solicitud de admisión al EXAMEN DE SUFICIENCIA, dirigida al Señor Decano de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales (Formulario B, recabar del Tesoro Universitario)
- Fotocopias legalizadas de Diploma Académico y Título en Provisión Nacional, expedidos por la Universidad reconocida por el sistema de la Universidad Boliviana
- Curso Básico de Formación Docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior, reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana (Adjuntar Fotocopia legalizada)
- Comprobante de pago por Derecho a postulación a la Docencia Universitaria (Tesoro Universitario)
- Comprobante de pago por derecho a EXAMEN DE SUFICIENCIA, por asignatura (Tesoro Universitario)
- Curriculum Vitae documentado y ordenado de acuerdo al Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89 en su Art. 18)
- Los postulantes a la cátedra deben ser profesionales Abogados
- Experiencia profesional no menor a dos años computables a partir de la obtención del Título en Provisión Nacional.
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (recabar certificado de Asesoría Legal).
- No estar en ejercicio de la docencia universitaria en Universidades Privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Jurada ante Notario de Fe Pública).
- Plan de Trabajo, para la gestión académica 2024, en base a los Contenidos Mínimos de las Asignaturas (Recabar en Secretaría de la Carrera de Derecho "San Agustín").
- Los postulantes deben presentar Certificado de inscripción actualizado en el Colegio de Abogados o Registro en el Ministerio de Justicia.

Nota - La solicitud y documentos señalados deben ser presentados foliados, en sobre manila y cerrado, en Secretaría de Decanato de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales, (Av. 6 de Agosto y Herrera, último piso Edificio Centenario), a partir del 17 de abril de 2024 hasta el 06 de mayo de 2024, en el horario de 08:30 a 12:00 y 15:00 a 18:30.

Oruro, 17 de abril de 2024

Abg. Freddy Orlando Padilla Hering DIRECTOR CARRERA DE DERECHO "SAN AGUSTÍN"	VoBo M.Sc. Abg. Edgar Chire Andrade VICERRECTOR UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO	M.Sc. Raul Guzman Candia DECANO FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
--	--	---

Cotizaciones gentileza de:	QUINCENA ESTAÑO 12,51	AYER ESTAÑO 16,1864	PLOMO L.F. \$us. 0,9798	ZINC L.F. \$us. 1,2850	COBRE L.F. \$us. 4,4221	ANTIMONIO T.M.F. \$us. 14500,00	WOLFRAM T.M.F. 18505,40	BISMUTO L.F. \$us. 4,10	ORO O.T. \$us. 2381,80	PLATA O.T. \$us. 28,24	COTIZACIÓN DEL DÓLAR VENTA 6,96	COMPRA 6,86
-----------------------------------	------------------------------------	----------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	--	-----------------------

MAS-IPSP tiene hasta el 22 de abril para subsanar observaciones del TSE

LA PATRIA

Hasta el 22 de abril, el Movimiento Al Socialismo- Instrumento por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), podría subsanar las observaciones que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) hizo para rechazar las solicitudes de los congresos de "radicales" y "renovadores", siempre que hagan una convocatoria conjunta.

Según explicaron los vocales del TSE, Nancy Gutiérrez Salas y Tahuichi Tahuichi Quispe, el rechazo para supervisar

ambos congresos que preparaban por su cuenta "arcistas" y "evistas", fue por incumplimiento al artículo 13 del Estatuto Orgánico del MAS-IPSP y a falta de requisitos.

"Hasta el 22 de este mes por ejemplo, podrían subsanar, ahora si lo hacen o no lo hacen, no podemos intervenir... Hasta esa fecha, podrían sentarse y sacar una convocatoria conjunta... están en un tira y afloja que para mí, no es imposible de solucionar, es más, fuera de micrófonos la preocupación de ambos lados es

la misma, que se pierda la sigla y ninguno va a querer", explicó la vocal del TSE, Nancy Gutiérrez.

En días precedentes, la Sala Plena del TSE determinó rechazar ambos congresos. Según explicó el vocal Tahuichi Tahuichi, sostuvo que el Órgano Electoral Plurinacional (OEP) no recibe presiones políticas y ratificó su independencia, en respuesta a una labor técnica y legal.

"El MAS-IPSP tiene problemas internos... y ese problema repercute en el plano nacional. Hemos rechazado porque hay

una fracción que pretende hacer en El Alto y otra en Villa Tunari, ambas solicitudes de supervisión no han cumplido los requisitos, que no han cumplido, su artículo 13, que debe ser convocado por la Dirección Nacional del MAS-IPSP y quién es, aquella dirección elegida en 2017 compuesta por 14 miembros... sencillo debe estar firmado por ellos, no lo hemos escrito nosotros", detalló.

En diciembre de 2023, la Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, mediante la Resolución Constitucional N° 273/2023, dispuso, se dé cumplimiento a lo establecido en el Artículo 13 del Estatuto



Vocal del TSE, Nancy Gutiérrez / LA PATRIA

Orgánico del MAS-IPSP, para la convocatoria a Congreso Ordinario.

El artículo 13 del Estatuto Orgánico del partido político establece que: "El Congreso Nacional Ordinario se reunirá cada dos años, será convoca-

do públicamente, con un plazo máximo de 90 días y mínimo de 60, antes de su realización, por la Dirección Nacional del MAS-IPSP de acuerdo a temario, previo consenso con las organizaciones matrices nacionales".

Inician construcción del Albergue de Estudio y Recreación para estudiantes universitarios

LA PATRIA

Se inició la construcción del Albergue de Estudio y Recreación Estudiantil para la Facultad de Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas (Fecfa), el viernes en un acto liderado por el rector de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), Augusto Medinaceli Ortiz, y el decano de esa facultad, Augusto Vela Chacón; el proyecto tiene el objetivo de mejorar el bienestar académico de los estudiantes universitarios.

El informe técnico de la obra fue detallado por Osmar Meneses, director de Infraestructura, que señaló que el presupuesto asignado es de 132.270,07 Bs, con una superficie de 102 metros cuadrados y un tiempo estimado de ejecución de 32 días.

Este proyecto representa un hito significativo en el desarrollo académico de los estudiantes universitarios, al ofrecer un ambiente propicio para el aprendizaje continuo, la investigación y el intercambio de ideas entre los jóvenes. Además, propor-



Acto de inicio de obras / LA PATRIA

cionará áreas de descanso confortables y equipadas para promover un equilibrio saludable entre el estudio y el ocio.

El rector de la UTO destacó la importancia de brindar espacios adecuados para las actividades estudiantiles. "Ustedes necesitan espacios de recreación y entendimiento", indicó.

Asimismo, el decano de la Fecfa resaltó la necesidad del albergue como lugar para estudiar, intercambiar ideas y consultar.

Alejandro Chávez Chanco, ejecutivo de la Federación Universitaria Local (FUL), afirmó que esta obra refleja el compromiso continuo con la excelencia educativa y el

apoyo integral a la comunidad estudiantil.

Por otra parte, se enfatizó que, en la gestión anterior, conjuntamente con la Federación Universitaria Local, los centros de estudiantes ya habían coordinado la realización de estos albergues en las siete facultades de la UTO.

"Estamos iniciando este tercer albergue, y al igual que en estos días ya vamos a inaugurar los albergues de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI) y de la Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales (FCAN), y así sucesivamente vamos a completar este trabajo en las siete facultades", señaló el rector de la UTO.

Vence este **lunes 29** abril 2024

Vencimiento para el pago del IUE

Las empresas dedicadas al **comercio, servicios, banca y otros**, que cerraron su gestión fiscal al 31 de diciembre de 2023, deben realizar la declaración y pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) hasta el **lunes 29 de abril de 2024**.

Además, deben presentar el Formulario Electrónico 605 de Establecimientos Fiscales (IEEF) y el correspondiente **tax IUE** en físico.

800-10-3444 | www.impuestos.gob.bo

BOLIVIA | INPUERTOS NACIONALES | BOLIVIA

Frutas secas, plantas exóticas y más en la Feria Oruro Moderno

LA PATRIA

Vendedores y productores de Oruro y de diferentes regiones del país se reunieron en la Feria Artesanal y Recreativa "Oruro Moderno" 2024, ofreciendo lo mejor de su variedad de productos a la ciudadanía.

Al inaugurarse la feria más grande y representativa de Oruro, productores de diferentes departamentos y ciudades de Bolivia llegaron a la ciudad con una amplia variedad de productos, desde frutos secos hasta artesanías, cerámicas, comida y más en diferentes rubros.

César Duarte Leyton, quien llegó desde la ciudad de Beni, forma parte de la Feria "Oruro Moderno" desde hace diez años,



Productores de otras ciudades apuestan por la Feria Oruro Moderno /LA PATRIA

trayendo a la Capital del Folklore de Bolivia la mejor variedad de diferentes productos tanto del exterior como del interior del país.

Según Duarte, su especialidad son las frutas secas: pistachos, arándanos, ciruelos, pasas de uva, almendras, granola, surtidos, también almendra

española, y todo tipo de frutas secas. Debido a las buenas ventas y la buena recepción de sus productos, siempre apuesta por llegar a Oruro.

Las nueces peladas, las almendras, los pistachos, los arándanos, los ciruelos, entre otros, son los más solicitados por la población a precios



Variedad de plantas abunda en la feria /LA PATRIA

accesibles. Sin embargo, los vendedores lamentaron que debido a la escasez del dólar y a los factores climáticos, especialmente las precipitaciones pluviales de este año, la producción se ha visto bastante perjudicada y han tenido que aumentar los precios.

"Invito a la población de Oruro a que visite la

feria, a disfrutar no solo de la sección de frutas secas, sino también de la sección de comidas, artesanías y juegos. Es un buen lugar para que los niños se diviertan y se relajen", manifestó.

PLANTAS

En el sector de la ven-

ta de plantas, la señora Salomé Álvaro Alegre, por décimo año consecutivo, dijo presente en la Feria "Oruro Moderno" y trajo consigo una importante variedad de plantas para el gusto de las familias.

Según la vendedora, las plantas más solicitadas por la población son las frutales como manzanas, duraznos, higos, además de las palmeras abanico, lengua de suegra, entre otras que la gente busca más para sus hogares.

Los precios varían según el tipo de planta, sin embargo, se pueden encontrar desde cinco bolivianos en adelante. En ese sentido, invitó a la ciudadanía a que asista a la feria y se lleve la planta de su preferencia.

Comerciantes sin autorización bloquean vía durante Feria Oruro Moderno

LA PATRIA

Durante la inauguración de la Feria Artesanal y Recreativa "Oruro Moderno" 2024 en la zona Norte de la ciudad, un grupo de comerciantes que no tienen autorización para asentarse a dos cuadras antes del inicio de la feria sobre la Avenida Busch hacia las cinco esquinas bloquearon la vía con banderas, impidiendo el libre tráfico vehicular en señal de protesta.

Desde el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) se afirmó que los comerciantes no tienen la autorización necesaria y no se permitirá su asentamiento, por lo que el personal de la Unidad de Defensa al Consumidor fue desplegado para evitar la instalación de sus puestos de venta

en ambas cuadras.

COMERCiantES

Una de las comerciantes movilizadas, Betzabé Avilez, informó que desde hace tres años las vendedoras luchan por asentarse en el sector, específicamente en la Avenida Busch con dirección hacia las cinco esquinas durante el fin de semana de inauguración de la feria en la zona Norte, que inicia desde las inmediaciones de la Plaza Sebastián Pagador.

Según la dirigente, el año pasado ya lograron el permiso para asentarse en dos cuadras antes del inicio de la feria; sin embargo, este año personal de la Guardia Municipal y la Unidad de Mercados no permitieron la instalación de sus puestos de venta.

"La feria llegó el año pasado casi hasta las cinco

esquinas, es que la gente también quiere vender, para ganarse algunos centavos. Nos quieren reubicar, pero nosotros no nos vamos a dejar. Esta es la calle principal, no nos vamos a ir, porque si nos vamos igual otra gente va a entrar, porque esta es una cuadra principal. El comerciante es así, uno lucha y va a luchar hasta el final y no se va a ir de manos cruzadas, nos vamos a mantener hasta las últimas consecuencias", exclamó.

GAMO

Frente a esta situación, el jefe de la Unidad de Mercados del GAMO, Gherson Pally, informó que la noche antes de la inauguración de la feria se realizó un control mediante Defensa al Consumidor, Unidad de Tráfico y Vialidad, con el

objetivo de evitar que los comerciantes se asentaran en un sector no autorizado por la Municipalidad.

"Lo que ellos quieren y pretenden es consolidar puestos de venta en sectores o calles que ya están yendo hacia el centro, ya llega hasta las cinco esquinas, con lo cual desvirtúa en su totalidad la feria. Como autoridades, haremos respetar la normativa", afirmó.

Durante una reunión con el sector, las autoridades propusieron, por un tema social, reubicar a las vendedoras en la calle Beni y en los alrededores de la calle Charcas, con el fin de no perjudicar el tráfico vehicular. Sin embargo, las comerciantes rechazaron esa propuesta y se observó que de manera "intransigente" quieren extenderse dos cuadras hacia el cen-



Comerciantes bloquearon la vía exigiendo autorización para vender /LA PATRIA

tro, lo cual el GAMO afirmó que no permitirá.

"Si el GAMO de esta gestión intentara permitir su asentamiento durante dos días en ambas cuadras, la siguiente gestión querrán otras dos cuadras hacia el centro de la ciudad y será el mismo criterio, lo cual desvirtúa la feria", dijo.

Asimismo, respecto a las declaraciones de una de las comerciantes que mencionó que el año pasado lograron la autorización para asentarse en ambas cuadras, Pally sostuvo que, por el contrario,

las comerciantes rebasaron el control y lo único que el GAMO pudo hacer fue recaudar los puestos de venta. Aclaró que esto no es una autorización permanente, ya que son boletas de temporada, no patentes.

Ante esta situación, desde la Unidad de Defensa al Consumidor se aseguró que no se permitirá este tipo de asentamientos no autorizados, ya que debe ser controlado y restringido para evitar un crecimiento desmesurado, desordenado y descontrolado por parte de los comerciantes.

Feria Oruro Moderno 2024: Tradición, economía y diversidad reunidas

LA PATRIA

Con una masiva afluencia de visitantes, ayer se inauguró la Feria Artesanal y Recreativa “Oruro Moderno” 2024 en la zona Norte de la ciudad, por inmediaciones de la Plaza Sebastián Pagador. Más de 5 mil vendedores de diferentes rubros y de distintas regiones del país forman parte de la tradicional feria orureña que año tras año genera un importante movimiento económico.

En el acto de inauguración estuvieron presentes autoridades municipales, vecinos de la zona y productores de otros departamentos que se dieron cita para ser parte de una de las ferias más importantes

y representativas de la capital orureña.

La secretaria Municipal de Economía y Hacienda, Milca Condarco, resaltó que el año pasado se realizó un estudio socioeconómico sobre la Feria Oruro Moderno, el cual arrojó resultados que permitieron hacer mejoras en esta gestión.

Las conclusiones a las cuales se llegó tras el estudio realizado a través de la Facultad de Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), determinaron que existe un movimiento económico de más de 3 millones de bolivianos en toda la feria, en diferentes sectores.

También se consideró el ingreso promedio por sector, en el cual se ha evidenciado que los rubros que tienen mayor aceptación y donde se ha visto la generación de economía son las plantas ornamentales, desayunos, comidas típicas, juegos recreativos, artesanías y cerámicas, abarrotes, cereales, frutas secas, frutas, verduras, muebles de madera, comercio en general y artículos de mimbre.

Asimismo, se pudo identificar que casi el 60%

de los vendedores en la feria son mujeres que realizan su actividad económica en ella.

Además, se evidenció que la mayor cantidad de productores que llegan a la ciudad son de Cochabamba, La Paz, Santa Cruz, Tarija y Potosí, quienes año tras año apuestan por la Feria “Oruro Moderno” y reciben una gran aceptación por parte de los orureños.

“El movimiento económico que se genera también ha reactivado la eco-

nomía y fortalecido tanto la economía de los orureños como la de aquellos que visitan esta tradicional feria”, subrayó Condarco.

Asimismo, tras recopilar la información, se evidenció que hay más de 5 mil vendedores y oferentes asentados en la feria, mientras que la cantidad de visitantes es de aproximadamente 178.123 personas solo en el sector de la zona Norte.

Por su parte, Feliciano León Churata, presidente de los frutos secos de Ca-

margo, Tarija, agradeció la recepción en la Feria “Oruro Moderno”, la cual promueve la economía local y nacional cada año, e invitó a la ciudadanía a asistir para disfrutar de los diferentes productos.

Por otro lado, el alcalde Adhemar Wilcarani, resaltó el gran movimiento económico que genera la feria tradicional, la cual también recibe la visita masiva de la ciudadanía, e invitó a la población a disfrutar de todos los atractivos que ofrece.



Se inaugura la Feria Oruro Moderno 2024 / LA PATRIA



Gran venta de diferentes productos / LA PATRIA



IMPUESTOS NACIONALES

¿Qué bienes cuentan para valorar el total de las grandes fortunas?



Bienes Inmuebles



Bienes Muebles sujetos a registro



Bienes Suntuarios (joyas, artículos de lujo, colección, Rolex, etc.)



Dinero



Derechos (procedimiento de inversión patentada)



Acciones Financieras



Otros bienes con valor económico

Boleta de Pago Formulario

Mediante la Declaración Jurada en el Formulario 023 y su Boleta de Pago 1023 a través de la página web del SIN

Según el Artículo 15 de la Ley 1357 la multa por incumplir el pago del IGF es equivalente al 200% del tributo omitido



Martes 30 abril

Vence el segundo plazo del IGF

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) recuerda que las **personas nacionales o extranjeras que no residen en el país**, pero que poseen en Bolivia una fortuna neta acumulada mayor que Bs.30.000.000 millones o su equivalente en moneda extranjera deben pagar el impuesto a las Grandes Fortunas (IGF) hasta el **martes 30 de abril de 2024**

Portal web tributario - chat en línea
www.impuestos.gob.bo



EDITORIAL

SE VIENE EL INCREMENTO SALARIAL

Se acerca la pulseta por el incremento salarial, justo para los trabajadores, peligroso para los empresarios y el Gobierno está en medio, pues en su búsqueda por congraciarse con la "clase trabajadora" omite la opinión de los empresarios que son quienes ponen el dinero, y luego en las instituciones y empresas estatales se anuncia que no hay presupuesto para incrementar el sueldo a los trabajadores de aquellas.

Tanto el Gobierno como los obreros o trabajadores desplazan a los empresarios de las negociaciones del incremento salarial, y luego el primero se encarga de promulgar las leyes que obligarán al empresariado a pagar el aumento.

Por su parte, los empresarios siempre solicitan ser parte de las negociaciones ya que son ellos quienes tendrán que conseguir el dinero para pagar ese incremento obligado por el Gobierno, pero sus peticiones no son escuchadas.

Aunque sean una minoría y sean por definición "enemigos" de los obreros, y por la ideología que sustenta el actual Gobierno, los empresarios son un brazo importante del desarrollo del país y se debería ayudar a que sus empresas crezcan y se mantengan sólidas, para que las filas del desempleo no aumenten.

Se debe tener cierta consideración con los empresarios, ya que son quienes arriesgan su capital y pelean por el bienestar de sus empleados, ya que si la empresa no es rentable deberá prescindir de algunos trabajadores, o en última instancia, cerrar sus empresas y despedir a sus trabajadores.

Los representantes de la Central Obrera Boliviana, COB, entregaron su pliego petitorio al Gobierno, con una aspiración de incremento del 8% al salario mínimo nacional y 7% al básico. Los actuales líderes de la central obrera se limitan a pedir incrementos al salario, pero no se ocupan de exigir políticas de reactivación en función del país, para que no suban las cifras de desempleo.

Sin embargo, para los empleados y obreros es importante el incremento salarial, porque los productos en el mercado están en alza, debido al cambio de gobierno en Argentina y a las políticas económicas que está aplicando el nuevo presidente para salir de la crisis económica en la que sumió a ese país su ahora expresidente.

Es menester, por eso, que se llegue a un acuerdo tripartito, por el que todos salgan beneficiados y gane sobre todo el país. Pero también es importante que el Gobierno diseñe políticas de apoyo al empresariado para que se reactiven las empresas y se fortalezcan, con la finalidad de dar más empleos a tantos jóvenes que necesitan de una fuente laboral.

En el caso de lograr la reactivación y el crecimiento de las empresas, formalmente establecidas, seguramente no habrá pretextos ni argumentos para no dar un buen incremento salarial, además que seguro que los empresarios gustosos elevarían el sueldo a los trabajadores, ya que los empresarios, contrario a lo que se piensa, cuidan a sus trabajadores porque estos a su vez cuidarán de la empresa.

En el caso de lograr la reactivación y el crecimiento de las empresas, formalmente establecidas, seguramente no habrá pretextos ni argumentos para no dar un buen incremento salarial, además que seguro que los empresarios gustosos elevarían el sueldo a los trabajadores

ARTÍCULO EDUCATIVO

La educación desde la motivación

POR: LIC. AMERICA HUARACHI GARCIA

Cuando hablamos sobre la motivación en la educación tenemos que empezar conociendo, primeramente, qué es motivación, enfocándonos en los aspectos más importantes respecto a la educación.

La motivación es la razón de las acciones, los deseos y las necesidades de las personas, también se puede decir que es la dirección de uno hacia el comportamiento, o lo que hace que una persona repita un comportamiento. Un motivo es el impulso que tiene una persona para actuar de cierta forma, o desarrollar una inclinación por un comportamiento específico. La motivación es un proceso interno que puede llegar hacer que una persona avance hacia una meta, como la inteligencia, no se puede observar directamente.

Ahora cuando hablamos de motivación en la educación me permito mencionar que es el inicio para que un maestro pueda lograr lo que siempre desea, que es enseñar, y que a su vez su estudiante aprenda, porque, si tu consigues motivación en un estudiante el mismo tendrá deseos de aprender porque estará motivado y esto se va poder reflejar en el comportamiento del estudiante ya que este se puede repetir o sencillamente el comportamiento va cambiar, por eso es muy importante que un estudiante tenga motivación, porque eso definirá las metas que quiere lograr durante una sesión de clase, con esto nos referimos a que si realmente quiere aprender o no y también define cuanto puede luchar tu estudiante por alcanzar el objetivo deseado con esto hacemos mención a que si tu estudiante va entregar las tareas de manera correcta y puntual, la motivación no se logra de la noche a la mañana la motivación es un proceso continuo que por supuesto tú, como maestro, debes ir buscando diferentes estrategias pedagógicas para lograrlo.

En conclusión, si tú logras motivar a tus estudiantes puedes descubrir habilidades ocultas y transformarlas en rendimientos óptimos que favorezcan el aprendizaje de un estudiante alcanzando un objetivo como educador.



Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

RECUERDOS DEL PRESENTE

Casados con el terrorismo

HUMBERTO VACAFLOR GANAN

A parte del descalabro económico y la corrupción, el MAS está llevando al país a situaciones jamás conocidas, como el compromiso con el terrorista estado de Irán y, ahora, con provocaciones a Chile.

El jefe del MAS ha huido, según sus conocidas costumbres, ante el riesgo de que el caso Rosza lo lleve a la cárcel, ahora que la justicia internacional hace lo que debía haber hecho la boliviana.

Pero Luis Arce, acorralado por sus errores de su época de ministro, es el que ha llevado al país a comprometerse con Irán, la meca del terrorismo, y acaba de lanzar acusaciones a Chile desde el Colegio Militar.

Está a punto de romper relaciones diplomáticas con Argentina porque la ministra de seguridad de ese país, Patricia Bullrich, asegura que en Bolivia están operando 700 agentes terroristas del Hezbollah iraní.

Bullrich denuncia lo que los bolivianos sabemos: que los convenios con Irán suscritos por el MAS incluyen compromisos militares en operaciones para afectar a toda la región.

La oposición chilena se ha sumado a estas denuncias, con pedidos para que se frene la acción terrorista iraní desde Bolivia, pero el presidente Arce responde diciendo que Chile quiere balcanizar nuestro país para quedarse con el litio.

Sabe Arce que el proyecto del litio boliviano terminó en un aborto cometido por la corrupción masista, como lo denuncia su propio ministro y la presidente de YBL, pero asegura que Chile quiere quedarse con los salares bolivianos, como si no supiera que los salares capturados en la invasión de 1879 han convertido a ese país en el tercer exportador de litio del mundo.

Aparte de esta majadería de Arce, con la que quiere distraer la atención del desastroso manejo de la economía, lo realmente peligroso para Bolivia es el compromiso con Irán, país integrante de la Transnacional del Crimen Organizado, el bloque empeñado en enfrentar al occidente democrático y cristiano.

Con el temor de una inminente tercera guerra mundial, este compromiso del masismo con Irán pone a Bolivia en el bando equívocado, incluso en lo geográfico.

El jefe histórico del MAS ha huido porque tiene miedo a terminar en Guantánamo y el que se propone reemplazarlo quiere patear el tablero buscando conflictos con los vecinos.

Pero lo curioso es que el escapista y su sucesor están empeñados en ser elegidos en 2025, quizá, se podría sospechar, para darle al país el tiro de gracia después que lo dejaron sin gas natural, sin esperanzas con el litio y sometido solamente al narcotráfico y sus agentes, muchos de los cuales actúan desde el gobierno.

SILO21BOLIVIA.COM

Picadas POR COQUITO

ESPAÑA



Ministro Montaña critica gestión de gobernador Camacho: Santa Cruz retrocedió 20 años

LA PATRIA

El ministro de Obras Públicas, Edgar Montaña, criticó este sábado 20 de abril la gestión del gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, afirmando que esa región retrocedió 20 años en desarrollo regional.

En conferencia de prensa, la autoridad apuntó a Camacho, quien actualmente está aprehendido en el penal de Chonchocoro, por contratar a personas inexpertas para administrar la Gobernación cruceña.

“En la Gobernación cruceña, ustedes recordarán le decía, hay gente inexperta contratada por el señor Camacho (...), obviamente si hay gente que no entiende el manejo de la institucionalidad pública, con toda seguridad van a seguir rebasados por la co-



El ministro Montaña criticó la gestión de Luis Fernando Camacho /APG

rrupción (...). (La gestión) es desastrosa, es para lamentar, es para llorar”, calificó Montaña.

Camacho es investigado por diferentes delitos en los casos denominados Golpe de Estado, Carro Bombero, Decretazo, entre otros. Al respecto, el ministro señaló que también pueden surgir nuevas denuncias en su contra.

De acuerdo al titular de Obras Públicas, el de-

partamento de Santa Cruz retrocedió en desarrollo local aproximadamente 20 años. “Es lamentable, Santa Cruz se ha ido para atrás unos 20 años (...), la justicia nos tendrá que mostrar las investigaciones para transparentar”, dijo.

Asimismo, señaló que, con la gestión del vicegobernador de Santa Cruz, Mario Aguileira, quien actualmente administra la Goberna-

ción de Santa Cruz ante la ausencia de Camacho, esperan elevar los niveles de inversión para los cruceños y atender las necesidades sociales.

Las palabras de Montaña surgen mientras invitaba a empresas a postularse a las licitaciones para los proyectos cruceños de Servicio de Mantenimiento al Área de Llegadas Internacionales del Aeropuerto de Viru Viru, el Servicio de Mantenimiento de la Terminal del Aeropuerto de Puerto Suárez y el mejoramiento de los baños.

En detalle, la autoridad señaló que las empresas pueden presentar sus propuestas hasta el 24 y 25 de abril, y para el proyecto de remodelación de los baños hasta el 24 de mayo. La inversión para estos proyectos asciende a Bs 11.048.764.

Evo Morales regresa a Bolivia entre críticas por sus lujosos vuelos chárter

LA PATRIA

Al su regreso de su polémico viaje a Venezuela, el expresidente y líder del Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales, fue nuevamente cuestionado este sábado 20 de abril por la financiación de sus vuelos privados.

La polémica surge por el reciente viaje de Morales a Venezuela para participar en un encuentro de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) utilizando un vuelo chárter.

“Debe tener mucho dinero (...) porque una persona común y corriente no se puede dar el lujo de volar en un vuelo chárter. Hablan del pueblo, hablan de justicia social; sin embargo, derrochan dinero que seguramente ha tenido que salir de algún lugar, porque no creo que salga de su propio bolsillo”, cuestionó el rector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm), Vicente Cuéllar. Agregó que estas financiaciones deben ser investigadas.



El expresidente del país Evo Morales /TELAM

La postura del rector universitario fue compartida por el diputado del MAS, Hernán Hinojosa, quien exigió una investigación transparente sobre posibles irregularidades en los vuelos del expresidente.

“Dicen que no tienen dinero; sin embargo, utilizan vuelos exclusivos. Eso llama la atención, aquí hay que preguntar de dónde viene la financiación”, añadió el parlamentario.

Por su parte, el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaña, afirmó que cualquier persona tiene derecho a viajar donde quiera, pero solicitó a Morales que proporcione información a las bases del MAS sobre el origen

económico de sus vuelos privados.

“En efecto, ha realizado vuelos internacionales, principalmente hacia Venezuela (...). Cualquier ciudadano boliviano tiene derecho a viajar donde requiera. Sin embargo, como miembro del MAS, solicito que nos pueda informar a todos nosotros, a las bases, de dónde son los recursos económicos”, dijo la autoridad este sábado.

En días anteriores, varios diputados del bloque “arcista” del MAS y de la oposición también consideraron que se debe investigar la financiación de los vuelos del exmandatario.

Mientras tanto, Morales regresó al país este sábado y volvió a participar en eventos públicos.

“A nuestro regreso de la hermana República Bolivariana de Venezuela, iniciamos con nuestras actividades deportivas en nuestra región, participando de la inauguración del campeonato nivel inicial Copa Trópico en el municipio de Villa Tunari”, escribió el exmandatario en su cuenta de Facebook.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA ORGANO JUDICIAL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL N° 31/2024 (JUECES SUPLENTE)

El Consejo de la Magistratura, con la facultad conferida por el art. 195.8 de la Constitución Política del Estado, arts. 61, 62 y 183.IV.2 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, en cumplimiento de la Declaración Constitucional 0049/2023 de fecha 11 de diciembre, y el Reglamento para la Selección y Designación de Jueces y Jueces Suplentes, convoca públicamente a las y los profesionales abogados que cumplan con los requisitos establecidos por el ordenamiento legal, al concurso de méritos y examen de competencia, para los cargos de:

JUEZA O JUEZ DE JUZGADOS DE SENTENCIA PENAL, INSTRUCCIÓN PENAL Y PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL

Nota. - La lista de los juzgados convocados se publicará en la página web del Consejo de la Magistratura.

- I. **REQUISITOS GENERALES.** - Los postulantes deberán cumplir con las previsiones establecidas en el art. 234 de la Constitución Política del Estado, la Ley N° 025 del Órgano Judicial y el Reglamento para la Selección y Designación de Jueces y Jueces Suplentes por Concurso de Méritos y Examen de Competencia.
- II. **DOCUMENTACIÓN MÍNIMA HABILITANTE.** - Los documentos que deberán presentar las y los postulantes al cargo, son los siguientes:
 1. Carta dirigida a la (el) presidente del Consejo de la Magistratura, señalando el cargo al que se postula. **(Original).**
 2. Certificado de nacimiento **(Fotocopia simple).**
 3. Cédula de identidad vigente **(Fotocopia simple).**
 4. Libreta de Servicio Militar, en el caso de los varones **(Fotocopia simple).**
 5. Certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) y Certificado de no Violencia (CENVI), emitidos por el Consejo de la Magistratura **(Originales).**
 6. Certificado de Solvencia Fiscal emitido por la Contraloría General del Estado **(Original).**
 7. Certificado de estar inscrito en el Padrón Nacional Electoral expedido por el Tribunal Supremo Electoral o Tribunal Departamental Electoral **(Original).**
 8. Título en Provisión Nacional de abogada o abogado con una antigüedad mínima de dos (2) años, en caso de juzgados y cuatro (4) para tribunales de sentencia, al día de la publicación de la convocatoria **(Fotocopia legalizada no se aceptará el Original).**
 9. Certificado de antecedentes disciplinarios, emitido por el Consejo de Magistratura y/o Ministerio de Público, solo para servidores o ex - servidores de dichas Instituciones **(Original).**
 10. Certificado de no haber sido sancionado con resolución ejecutoriada por faltas graves o gravísimas en el ejercicio de la abogacía del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados que corresponda o del Registro Público de la Abogacía del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional **(Original).**
 11. Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública, de no estar comprendido en los casos de prohibición o incompatibilidad establecidos en la Constitución Política del Estado y la Ley del Órgano Judicial **(Original).**
 12. Certificado de registró como Abogado, emitido por el Registro Público de la Abogacía **(Original).**
 13. Certificado de no militancia política, ni pertenecer a ninguna agrupación ciudadana al momento de postularse, emitida por el Tribunal Supremo Electoral o Tribunal Departamental Electoral **(Original).**
 14. Hablar al menos dos idiomas oficiales del país, concordante con el art. 234.7 de la Constitución Política del **(Fotocopia simple de Certificado o Declaración Jurada Notariada).**
 15. Formulario electrónico (SIPEP), debidamente llenado en el sitio web: magistratura.organojudicial.gob.bo que deberá estar obligatoriamente firmado por la o el postulante, por constituirse en declaración jurada. La calificación asignada por este formulario es referencial, por constituirse en una declaración unilateral y por tanto sujeta a verificación por la Comisión Calificadora de Requisitos y de Méritos.

La documentación de respaldo de la hoja de vida, deberá estar debidamente foliada y guardar relación con la hoja de vida electrónica del sistema SIPEP. La documentación deberá ser específica para la convocatoria.

III. SISTEMA DE CALIFICACIÓN. -

EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO HABILITANTE POR ETAPA
Calificación de Méritos	40 puntos	21
Examen de Competencia	40 puntos	21
Entrevista	20 puntos	
TOTAL	100 puntos	

IV. **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES.** - Dentro del término previsto la o el postulante deberá presentar el formulario electrónico impreso, la documentación mínima habilitante y documentación de respaldo en sobre cerrado, en la Secretaría de la Representación Distrital del Consejo de la Magistratura donde se postula, a partir del **lunes 22 de abril de 2024, hasta horas 16:00 del lunes 13 de mayo del 2024.**

Otras especificaciones de la convocatoria deberán ser consultadas en el Reglamento para la Selección y Designación de Jueces y Jueces Suplentes por Concurso de Méritos y Examen de Competencia, publicada en el sitio web magistratura.organojudicial.gob.bo.

Los sobres de postulación deberán ser consignados con el siguiente rótulo:

Señor:
ENCARGADO DISTRITAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
NOMBRE Y APELLIDOS **(Letra Imprenta y legible)**
CARGO AL QUE POSTULA
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL AL QUE POSTULA
CONVOCATORIA PÚBLICA N°
C.I
Dirección
Teléfono
Correo electrónico

Sucre, 21 de abril de 2024

Defensoría del Pueblo: comunarios de Cantumarca tienen altos índices de plomo en la sangre

LA PATRIA

Desde la Defensoría del Pueblo, se advirtió este sábado 20 de abril que los comunarios de la localidad de Cantumarca, en Potosí, tienen niveles alarmantes de plomo en su sangre. Por lo tanto, instaron al Servicio Departamental de Salud (Sedes) a implementar urgentemente un plan de contingencia.

La entidad llevó a cabo una verificación en la localidad de Cantumarca,

en cumplimiento de la sentencia constitucional emitida por el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), en relación a los diques de colas de Lagunapampa I y II, señala una nota institucional.

Durante la inspección, estuvieron presentes como observadores representantes de la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal y la Jefatura de Medio Ambiente del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, donde se evidenció un re-

traso en el cumplimiento de dicha sentencia.

“Nos enfrentamos a una doble emergencia: el incumplimiento de una sentencia constitucional y la inmediata necesidad de salvaguardar la salud de los afectados”, expresó el Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya Aro, tras la verificación.

En detalle, los resultados de laboratorio revelaron que de las 116 pruebas realizadas a los comunarios de Cantumarca (93 adultos mayores y 23 niños): el 81% de los adultos mayores tiene problemas en la sangre y el 65% de los 23 menores presenta presencia de plomo en su sangre.

El Defensor del Pueblo destacó casos como el de una mujer de 81 años con un alarmante 21,4% de microgramos de presencia de plomo en su sangre;



Inspección realizada por la Defensoría del Pueblo / DEFENSORÍA DEL PUEBLO

un hombre de 56 años, con 21%, y un niño de 6 años con un nivel de 9,1 microgramos de presencia de plomo en la sangre.

“Se transmitió este informe al Servicio Departamental de Salud, instancia que, en este momento, con base en sus competencias, tiene la obligación de asumir las medidas nece-

sarias para que estas contingencias en salud puedan ser superadas. Por tanto, debe establecer un plan para atender a estas personas afectadas”, indicó Callisaya.

Asimismo, la autoridad advirtió sobre un aumento del peligro para la salud de la población potosina en esta tempora-

da de vientos y la posible exacerbación de la contaminación proveniente de las colas sólidas.

La Defensoría del Pueblo sostuvo que, en el marco de sus competencias, promueve el cumplimiento de los derechos de toda la población boliviana, así como también la protección del medioambiente.

ESMICAL S.A.

Buscando potenciar su equipo profesional en la ciudad de ORURO, requiere incorporar a la empresa a un(a) profesional que desempeñe funciones como:

ENCARGADO/A DE PRODUCCIÓN
Base: Oruro

Objetivo: Asegurar el control del proceso productivo para cumplir con los objetivos de producción y la ejecución del presupuesto de cada área planificada en la gestión, dando el cumplimiento a los compromisos de Seguridad y Medio Ambiente establecidos en las diferentes licencias y permisos con los que cuenta ESMICAL.

Perfil:

- Licenciatura en Ingeniería de Minas.
- Experiencia mínima laboral.

Tipo de Contrato: Plazo Fijo

Las personas que cumplan los requisitos, pueden postularse hasta el día viernes 26 de Abril escaneando el siguiente QR:

ESMICAL S.A.

0624-727821

ENDE
ORURO

GENERACIÓN DISTRIBUIDA

Es posible generar nuestra propia energía eléctrica en casa, ¿cómo?, a través de la generación distribuida. Si usted está interesado puede pasar por ventanilla de atención al cliente para el servicio de Generación Distribuida para conocer las ventajas de este servicio.

Ventajas en el servicio de GD:

- Uso de energía Solar (energía limpia)
- Promueve la eficiencia energética
- Disminuye costos del servicio

ESTE SERVICIO ES FISCALIZADO, CONTROLADO, SUPERVISADO Y MONITOREADO POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AFEN)

BOLIVIA ENDE NUEVA

0624-164-1421

Presidente Arce llama a recuperar el MAS y critica “dedazo” en candidaturas

LA PATRIA

El Presidente del país, Luis Arce, llamó este 20 de abril a los interculturales a recuperar el Movimiento Al Socialismo (MAS) y criticó el uso del “dedazo” en la elección de candidatos, como ocurrió en las pasadas elecciones subnacionales.

“Durante las elecciones subnacionales, se ha evidenciado claramente que quienes siempre tienen la razón son las bases, la gente a quien debemos responder. Cuando elegían nuestros hermanos a un candidato, por dedazo se nos imponía otro candidato. Eso ya no tiene que suceder en nuestro instrumento político. Tiene que estar sometida la democracia al poder del pueblo para poder determinar nuestros candidatos y candidatas”, expresó Arce durante su discurso en un ampliado de una fracción del MAS en Potosí.



El Presidente del país, Luis Arce, en el ampliado del MAS en Potosí / RADIO LUYUNI

Inicialmente, la autoridad participó en el ampliado de la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (Cscsiob), en la ciudad de Trinidad, donde asistieron dirigentes de las organizaciones sociales que integran el Pacto de Unidad.

“La gran tarea que tienen las organizaciones sociales es recuperar el instrumento político para nuestras organizaciones sociales. Nadie puede sentirse dueño de nuestro

instrumento político. El verdadero propietario es el pueblo boliviano, y las organizaciones sociales, lideradas por la familia intercultural y las Bartolinas”, señaló en Trinidad.

Desde el 2022 se evidenció la división en el MAS, entre militantes que apoyan al expresidente Evo Morales y quienes respaldan al Presidente Arce. Además, las próximas elecciones generales se llevarán a cabo en 2025.

Si bien partidos políti-

cos de oposición señalaron que el MAS sufre un evidente fraccionamiento entre sus cabezas y bases, el jefe de Estado sostuvo este sábado que aquella idea de la oposición es solo para ganar terreno electoral.

“La derecha quiere posicionarse que nos estamos peleando entre nosotros, que el MAS se está dividiendo, pero el MAS se debe al pueblo boliviano. Este instrumento político ha sido parido por las organizaciones sociales y no existe ningún dueño”, recaló Arce.

Estas declaraciones surgen en un momento crucial para el MAS, ya que el Tribunal Supremo Electoral ha establecido un plazo hasta el próximo lunes para que tanto “arceístas” y “evistas” lleguen a un acuerdo y emitan conjuntamente una convocatoria para elegir a la nueva dirección nacional de aquel partido político.

TORNEO APERTURA

The Strongest gana la primera semifinal y se afianza hacia el título



El "tigre" rugió en Cochabamba a pesar de las adversidades

El motociclismo orureño cumplirá un interesante campeonato

El certamen será válido para seleccionar a los mejores pilotos con miras al segundo evento nacional



Programa "Sueño Bicentenario" incentivará a los atletas



Llega más ayuda para los deportistas bolivianos / APG

LA PAZ, abr 20 (APG)

El programa denominado "Sueño Bicentenario", que fue presentado este sábado por la noche, incluye el área de deporte con un incentivo económico a los atletas, con el propósito de ayudar en la preparación y que puedan cumplir con sus objetivos y lleguen a competir en los torneos internacionales.

Con una ceremonia efectuada en el Campo Ferial Chuquiago Marka, fue lanzado este programada que estará dirigido a incentivar a los deportistas con una ayuda económica

mensual, dividiendo a los atletas en las categorías: Olímpica (duración de seis meses), "A", "B" y "C".

Esta iniciativa pretende beneficiar a 50 deportistas en su primera etapa, en el segundo semestre del año se ampliará el apoyo a cien y para la gestión 2025 el objetivo es llegar a los 150 atletas, cerrando con una colaboración para 200 beneficiarios.

"Queremos que todos esos sueños no sean sólo sueños, sino una realidad para todos los bolivianos. Todos hemos soñado, nos hemos

alegrado con nuestros deportistas, con sus medallas y la clasificación", explicó Luis Arce, presidente del Estado, en el acto de presentación de este programa, que cubrirá las áreas de deportes, cultura, artística, la innovación tecnología y de medio ambiente.

Los méritos deportivos serán tomados en cuenta para la inclusión de los deportistas en este programado. Entre los parámetros también será incluida la presencia en competencias internacionales y su ubicación en el ranking nacional de cada disciplina.

Los resultados de la preparación, bajo este programa, se verán en los Juegos Olímpicos de París 2024, los Juegos Bolivarianos Ayacucho-Lima 2025.

Este lanzamiento tuvo la presencia de los mundialistas de la Selección Nacional, Julio César Baldivieso, Carlos Fernando Borja y Luis Héctor Cristaldo. También estuvieron los atletas Héctor Garibay y David Ninavia, y el raquetbolista Conrado Moscoso.

"Debemos seguir pensando en grande, esto es con trabajo y trabajo. Sorprendido con Garibay y Moscoso, campeones mundiales y que se merecen un aplauso", declaró Baldivieso, en su intervención.

Último aliento por La Liga Real Madrid - Barcelona



Anelotti está seguro de vencer al Barcelona en el clásico / EFE

Madrid, 20 abr (EFE)

Carlo Ancelotti comparó La Liga EA Sports con un pastel que "está preparado" para su equipo, el Real Madrid, y al que sólo le falta "meter la guinda" venciendo el clásico del fútbol español que disputa el domingo en el "Santiago Bernabéu" frente a un Barcelona que ve "muy vivo".

"De momento lo estamos haciendo muy bien. El pastel está preparado, tenemos que meter la guinda este mes, que es el más decisivo. Lle-

gamos muy bien posicionados, hemos recuperado a Militao, estamos recuperando a Courtois que pronto estará listo, nos falta sólo Alaba. Llegamos bien, pero tenemos que poner la guinda", analizó en rueda de prensa.

Pese a los ocho puntos de distancia con el Barcelona, que serían once si el "cule" vence el clásico al Real Madrid, Ancelotti no da por cerrada la pelea por el título.

"Estamos muy cerca si somos capaces de ganar, pero hay que tener

en cuenta que vamos a jugar contra un rival muy competitivo que lo está haciendo muy bien en el último periodo. Estamos convencidos de que va a ser el clásico de siempre, competido e igualado, una gran oportunidad para acercarnos a ganar La Liga teniendo en cuenta las dificultades que vamos a tener porque el Barcelona es un equipo que está muy vivo", analizó.

En el equipo de Xavi Hernández ve una buena comunión entre jugadores veteranos con jóvenes como Lamine Yamal y Pau Cubarsí, a los que elogió tras confesar que le han sorprendido por su nivel con 16 y 17 años respectivamente.

"Como ha pasado con nosotros la conexión entre veteranos y jóvenes es muy importante. Los primeros aportan conocimiento y profesionalidad, los jóvenes entusiasmo. Lamine y Cubarsí han sido una sorpresa para todos. Lo están haciendo muy bien, son muy jóvenes y van a tener un futuro con mucho éxito", auguró.

Mostró su cara más irónica 'Carletto' cuando respondió a la crítica de algunos por la imagen defensiva de su equipo para eliminar en el Etihad Stadium al Manchester City y no descartó repetirla en el clásico. "Es un sistema que descartamos desde el principio, pero cuando faltan pocos minutos para el final y hay que sacar el resultado pueden ser cinco, seis, también siete atrás. No descartamos nada. Si se pudiese también dos porteros", señaló.

Nacional Potosí recupera el liderato en la Libobásquet



El cuadro potosino sigue invicto en el certamen / APG

LA PAZ, abr 19 (APG)

Nacional Potosí sumó un triunfo categórico sobre Kinwa de La Paz por la cuenta de 91-72, en el coliseo Ciudad de Potosí, desde donde alcanzó el liderato en la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet), de la rama masculina, con una remontada que comenzó en el segundo período de este juego.

La quinta fecha continuó con este encuentro que tuvo a Kinwa como el favorito a la conclusión del primer cuarto con un 23-20; sin embargo, en la siguiente etapa apareció la fuerza de Nacional Potosí para cambiar el marcador por intermedio de Adriano Barrera.

El camino de Nacional Potosí hacia el triunfo tuvo estas paradas: 43-39, 63-59 y cerró con un 91-72. De este total de puntaje, Barrera anotó 34 puntos en los 35 minutos en los cuales estuvo en el terreno de juego.

El trabajo de definición de la banda roja, dirigida por el entrenador David Pardo, estiró la diferencia en la cuenta, sin olvidar la labor de defensa y recuperación de la pelota. René Calvo (14) estuvo bastante activo junto a José Pérez (15) en una labor de desdoblamiento que colocó en problemas al representativo de La Paz.

El juego de Kinwa resultó obsoleto, sacando la cabeza con Samuel Suárez y Desmond Holloway, cada uno subió 15 puntos en la cuenta del elenco del entrenador Fabricio Núñez de Arco Vallet. Fue difícil repetir la figura de los primeros diez minutos.

A falta de un partido para cerrar esta fecha, Nacional Potosí es el líder con diez puntos, seguido por Tarija Básquetbol con nueve, Leones con ocho, Pichincha, CAN, Saracho, Kinwa y Universitario con siete. Mientras, Carl A-Z y Básquetbol están en el fondo con cinco unidades.

Quinta fecha

Esta quinta fecha concluirá el lunes 22 de abril con el duelo entre Carl A-Z y Pichincha, a jugarse desde las 19:00, en Oruro, encuentro crucial para las aspiraciones del plantel de la zona de Huajara para volver a remontar dentro del certamen ante un rival que no conoce de derrotas.

Ese día también se abrirá la sexta fecha con el juego entre Tarija Básquetbol y Saracho en la capital Andaluza, a las 20:30 horas, encuentro que verá al rojinegro batallando contra el invitado del conjunto "andaluz" que quiere seguir en su afán de lograr más triunfos en condición de local.



Carl A-Z obligado a ganar en esta fecha / LA PATRIA

El motociclismo orureño cumplirá un interesante campeonato

El certamen será válido para seleccionar a los mejores pilotos con miras al segundo evento nacional

LA PATRIA

Este domingo 21 de abril, el motociclismo orureño volverá a ingresar en escena con el desarrollo de la primera prueba departamental válida para clasificar al certamen nacional a cumplirse en Santa Cruz la próxima semana, se espera que se tenga una buena cantidad de corredores y aficionados en el circuito de la zona de Capachos.

La Asociación Departamental

de Motociclismo de Oruro (ADMO) cumplirá con la primera competencia de la presente gestión, misma que será válida para seleccionar a los mejores corredores con miras a representar al departamento dentro de la segunda competencia nacional de este deporte a efectuarse entre el 27 y 28 de este mes en la capital cruceña.

En pasados días la dirigencia departamental emitió la convoca-

toria correspondiente para realizar la prueba que se realizará desde las 10:00 horas de este domingo en el circuito "Jorge Villarreal Michel" de la zona de Capachos, se espera que se tenga una buena cantidad de competidores quienes llegarán desde diferentes regiones del departamento y también motociclistas de otras poblaciones aledañas al departamento.

La dirigencia señaló que este domingo a primera hora de la mañana se cumplirá con la revisión técnica de los motorizados y la inscripción de los últimos competidores rezagados, se estableció que mínimamente deben estar 5 corredores en grilla de partida para que cada categoría sea habilitada.

En cuanto al trazado, la dirigencia busco la forma de que el circuito se ponga en condiciones con el mantenimiento correspondiente, se espera que en esta jornada se tenga los camiones cisterna para que se pueda cumplir con el regado del trazado y evitar que el polvo dificulte el desempeño de los corredores dentro del trazado.

La prueba será de suma importancia para que los mejores pilotos puedan acudir a la competencia nacional a efectuarse en la ciudad de Santa Cruz donde se pretende llevar a una buena cantidad de corredores y así tener mayores posibilidades de que en el 2025 Oruro nuevamente



La división cross es una de las más llamativas / LA PATRIA



La prueba llamó la atención de varios competidores / LA PATRIA

pueda ser considerado como una de las sedes de los torneos nacionales.

Serán 11 las categorías que ingresarán en carrera, divididas en las modalidades de enduro y cross, se comenzará con el nivel promocional, para luego seguir con mecánica nacional, las CG chinas, las 220-250 que será una de las más competitivas, además de la máster y las pruebas en cross, que son las más esperadas por los aficionados

ya que aprecian la pericia de los corredores y los saltos que son la sensación de cada competencia.

La dirigencia agregó que también se tiene los servicios médicos para evitar cualquier eventualidad durante el desarrollo de la prueba donde se espera una buena cantidad de competidores que puedan mostrar sus habilidades dentro del "deporte fierro sobre dos ruedas".

Desde el arco, Viscarra aporta al triunfo de The Strongest

COCHABAMBA, abr 20 (APG)

El arquero Guillermo Viscarra evitó que cualquier balón ingresara a su pórtilo, pasando a ser un "muro de contención" para The Strongest en el segundo tiempo de la semifinal de ida frente a FC Universitario, en el estadio "Félix Capriles", donde la victoria fue pintada de oro y negro con un 1-0, acercando al club paceño a la final del torneo Apertura.

Viscarra, de 31 años, intervino hasta nueve veces en el complemento, con sus atajadas dejó el arco intacto, cumpliendo con su trabajo la noche de este sábado en Cochabamba, donde el panorama se volvió dificultoso para el "tigre", que tuvo que jugar con un hombre menos desde el minuto 31 por la expulsión de Joel Amoroso y sin Adrián Jusino desde los 85' por recibir una tarjeta roja.

Viscarra contuvo un cabezazo de Tommy Tobar arrancando las hostilidades del complemento. Más adelante, el arquero cruceño desvió un remate de tiro libre de Raúl Castro. Frente a una incursión en el área de Maximiliano Núñez, tras una habilitación de Castro, Viscarra colocó su pierna para evitar el gol de Núñez.

El ataque estudiantil siguió con un segundo cabezazo de Tobar que fue contenido por Viscarra. El guardameta también mostró sus condiciones para sacar un remate de larga distancia de Iván Huayhuata. Era imparable.

En esta inferioridad numérica, The Strongest tuvo que retroceder sus líneas hasta su área, de ahí para atrás el trabajo de Viscarra fue determinante y permitiendo que su equipo llegue a la revancha con un triunfo.



Viscarra es el mejor de los arqueros bolivianos del momento / ERIOL

Comibol Oruro campeón del futsal femenino de la Adapo

LA PATRIA

Este sábado por la tarde llegó a su conclusión el campeonato de futsal organizado por la Asociación Deportiva de la Administración Pública de Oruro (Adapo) en su división femenina, el cuadro de Comibol Oruro derrotó a Transito por la cuenta de 7 goles contra 5 en un encuentro por demás disputado y que da comienzo a la fase final del certamen deportivo.

El partido se cumplió en la cancha del polifuncional de la facultad de Economía de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) ante regular

cantidad de espectadores, no se tuvo mucha presencia de elencos femeninos dentro del certamen de la Adapo por lo que este genero fue quien inició con los encuentros dentro de la fase final del certamen que se cumplió por algo más de tres meses en sus fases clasificatorias.

El partido fue bastante dinámico donde ambos elencos plantearon un esquema ofensivo tratando de vulnerar la defensa rival, fue un partido llamativo ya que ambos cuadros tuvieron buenas llegadas al arco contrario y tuvieron poca respuesta en cuanto a la zona de-

fensiva, de ahí que se produjo la abultada cantidad de goles.

Comibol Oruro sacó más rédito de su resto físico y pudo aplacar el ímpetu de los oficiales de tránsito que se quedaron cortas al momento de contratacar y buscar algo más en el encuentro, al final se quedaron con la derrota ya que el cuadro minero venció por la cuenta de 7 goles contra 5, tantos convertidos por: Ximena Ramírez Suaznabar, Estela Callahuara Ríos y María Yujra Bascope en dos oportunidades, además del complemento de María Elena Enriquez Méndez.

Para Transito descontaron: Anabel García Choque en tres oportunidades y Vanessa Nicolas Cortez.

El cuadro campeón tuvo la presencia de las siguientes jugadoras: Silvia García Fuentes, María Yujra Bascope, Estela Callahuara Ríos, María Elena Enriquez Méndez, Juana Aguilar Almazan, Ximena Ramírez Suaznabar, Libertad Flores Mamani, Enriqueta Pérez Villca, Dolly Marca Mollo y Mery Pérez LLampa.

El torneo continuará la próxima semana con la definición de las categorías Primera de Honor, Primera de Ascenso y Senior del torneo deportivo.



Comibol Oruro dignas campeonas del futsal Adapo / LA PATRIA

TORNEO APERTURA

The Strongest **gana** la primera semifinal y se afianza hacia el título

COCHABAMBA, abr 20 (APG)

Pese a sufrir la expulsión de Joel Amoroso y Adrián Jusino, The Strongest superó a FC Universitario de Vinto en la primera semifinal del torneo Apertura, por 1-0, en partido

jugado en el estadio "Félix Capriles" de Cochabamba, donde el equipo arbitral de Javier Revollo (Oruro) tuvo su cuota de participación marcada por sus polémicas decisiones hacia ambos lados.

Con un gol anotado desde el punto penal, por Luciano Ursino, a los 69 minutos, el "tigre" se colocó adelante, llevándose los primeros tres puntos en esta definición de esta llave, que tendrá su desenlace el siguiente domingo en el estadio "Hernando Siles", donde las cartas están a favor del campeón vigente.

The Strongest se encontró con la adversidad a los 31 minutos por la doble amonestación para Amoroso por una supuesta falta contra un adversario en pleno lanzamiento de tiro de esquina. Esta baja provocó que el cuadro "atigrado" sea merchado su fuerza de ataque, quedándose sin registro ofensivo en la primera parte.

La roja a Amoroso fue la primera decisión polémica, le seguiría la falta penal cobrada a The Strongest por un codazo de Joaquín Lencinas sobre Jaime Arrascaita en un servicio de Fabricio Quaglio.

Sin Enrique Triverio en el campo, sustituido por una lesión, Luciano Ursino se encargó de ejecutar el remate, anotando el 1-0, a los 69 minutos. Esta fue la única referencia en ataque de los "gualdinegros" que anduvieron agazapados en su pórtico para soportar la embestida de la "U", que hizo figura al arquero Guillermo Viscarra con nueve interven-



The Strongest da un paso fundamental para revalidar su título de campeón / APG

ciones, todas en la segunda parte.

La segunda roja llegó a los 85', siendo la víctima Adrián Jusino, por doble amarilla. Con un hueco en la defensa, el "tigre" siguió recibiendo los golpes de los "doctos", pero ninguno logró debilitarlo, al contrario, la visita sostuvo el triunfo con sus garras hasta la finalización de este encuentro. El entrenador Pablo Lavallén también tuvo que dejar el terreno de juego, a los 87' por otra roja directa.

Al final de este encuentro, los jugadores de la "U de Vinto fueron a reclamarle al equipo arbitral y en

medio de la protesta hubo insultos entre los planteles. Sus mismos compañeros tuvieron que separarlos.

Con este resultado el cuadro "atigrado" dio un paso importante en su afán de revalidar el título de la División Profesional, solo le resta aguardar el encuentro de vuelta a efectuarse el próximo 28 de abril en la ciudad de La Paz, donde los "doctos" irán en procura de cambiar el panorama y buscar el resultado que les de el acceso a la gran final, o en todo caso forzar a los lanzamientos desde el punto penal.

FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO



FC
UNIVERSITARIO
0

THE STRONGEST
1



CIUDAD: Cochabamba
ESTADIO: Félix Capriles
ÁRBITRO: Javier Revollo (Oruro)
ASISTENTES: Jesús Ramírez y Juvenal Villca

FC UNIVERSITARIO (0): 1) Raúl Olivares, 30) Pablo Laredo, 26) Joaquín Lencinas, 2) Julio Vila, 77) Samuel Guzmán, 8) Daniel Camacho, 21) Iván Huayhuata, 10) Raúl Castro, 22) Joel Calicho, 27) Juan Cuellar, 9) Tommy Tobar. DT: Pablo Godoy.

CAMBIOS: 7) Maximiliano Núñez por Camacho, 11) Erick Cano por Calicho, 12) Gustavo Almada por Olivares, 18) Ronaldo Monteiro por Laredo, 16) Leonardo Arana por Cuellar.

TARJETAS ROJAS: No hubo
GOLES: No hubo

PÚBLICO: 8 mil personas aproximadamente
ÁRBITRO VAR: Renán Castillo (Chiquisaca)
ASISTENTE VAR: Ariel Guizada

THE STRONGEST (1): 13) Guillermo Viscarra, 33) Eynar Osorio, 15) Maximiliano Caire, 5) Adrián Jusino, 21) Fabricio Quaglio, 8) Luciano Ursino, 14) Diego Wayar, 7) Joel Amoroso, 10) Michael Ortega, 30) Jaime Arrascaita, 11) Enrique Triverio, DT: Pablo Lavallén.

CAMBIOS: 32) Fernando Kuqui por Osorio, 4) Marc Enoumba por Ortega, 22) Bruno Miranda por Triverio, 17) Leonel López por Ursino, 26) Gabriel Sotomayor por Arrascaita

TARJETAS ROJAS: Joel Amoroso, a los 31', Adrián Jusino, a los 85', Pablo Lavallén, a los 87'

GOLES: Luciano Ursino, a los 69' (penal)

FÚTBOL ESTADOS UNIDOS

3-1: Messi y Busquets **hacen** líder al Inter Miami

Redacción Deportes (EE.UU.), 20 abr (EFE)

El argentino Lionel Messi, con un doblete y una asistencia para el español Sergio Busquets, le dieron este sábado al Inter Miami un triunfo por 3-1 en casa contra el Nashville

de esquina colgado por el argentino, su primer gol con la camiseta del Inter Miami.

El club del 'Tata' Martino empezó perdiendo el partido al recibir un gol en propia meta del argentino Franco Negri a los dos minutos, pero se repuso con una gran reacción. El uruguayo Luis Suárez le dio a Messi la asistencia para el empate.

El Inter Miami es líder del Este con 18 puntos, pendiente del resultado de los New York Red Bulls en su visita a Los Ángeles FC.

Messi impulsó la remontada. Se sobrepuso al peor comienzo posible el Inter Miami, que a los dos minutos recibió el gol del 0-1 con un tanto en propia puerta de Franco Negri, quien desvió un balón colgado desde saque de esquina y sorprendió a su portero Drake Callender.

Pero la reacción del equipo de Martino fue prácticamente inmediata. A los once minutos, Messi firmó el gol del empate tras rematar dentro del área un pase de Luis Suárez. El argentino había creado el peligro al liberarse y al toparse con una gran parada de Panico.

El rechace del meta llegó al Pistoletto, quien le ofreció a Messi el cómodo balón del 1-1.

Lo intentó el Nashville, pero el Inter Miami supo defender su ventaja y, en el 81, Afonso, precisamente el hombre que reemplazó a Gómez, consiguió la pena máxima que Messi transformó con un potente remate

de esquina colgado por el argentino, su primer gol con la camiseta del Inter Miami. El club del 'Tata' Martino empezó perdiendo el partido al recibir un gol en propia meta del argentino Franco Negri a los dos minutos, pero se repuso con una gran reacción. El uruguayo Luis Suárez le dio a Messi la asistencia para el empate.

Se abrió el encuentro y no falta-



Messi pone a su elenco en la cima de su conferencia / EFE

ron oportunidades por ambos lados de la cancha. Messi rozó el segundo con un remate dentro del área que impactó en un poste, mientras que Avilés salvó bajo palos el posible gol del Nashville.

Se salvó el Inter Miami y golpeó a cinco minutos del descanso con una combinación Messi-Busquets. El argentino colgó el centro desde saque de esquina y el español atacó el primer poste y golpeó de cabeza para subir el 2-1 al luminoso. Corrió a abrazar a Messi para festejar su primer gol con el Inter Miami.

Lo intentó el Nashville, pero el Inter Miami supo defender su ventaja y, en el 81, Afonso, precisamente el hombre que reemplazó a Gómez, consiguió la pena máxima que Messi transformó con un potente remate

crucado para el 3-1.

El argentino lleva siete goles en la MLS y dos en tres partidos de la Liga de Campeones de la Conca- caf. Busquets anotó su primer gol desde el 1 de mayo de 2022, cuando vio puerta con el Barcelona contra el Mallorca.

Inter Miami (3): Callender: Weygandt, Avilés, Freire, Negri; Busquets, Gressell (Bright, m.74), Ruiz; Gómez (Afonso, m.41), Messi, Suárez (Cremaschi, m.87).

Nashville (1): Panico; Bauer, macnaughton (Maher, m.71), Lovitz; Shaffelburg, Davis (Anunga, m.77), Godoy (Leal, m.90), Yearwood (Sejdic, m.76), Muyl; Mukhtar, Surridge.

Goles: 0-1, m.2: Negri (p.p.); 1-1, min. 11: Messi; 2-1, m.39: Busquets; 3-1, m.81: Messi (penalti).



Busquets fue el acompañante ideal de Messi / MARCA.COM

**El Foro China-CELAC
a 10 años de su creación**
Pág. 3

**El sospechoso papel de
Maduro en la observación
electoral**
Pág. 2



**Por una necesaria pausa estratégica
activa en la “industrialización del litio”**

El sospechoso papel de Maduro en la observación electoral

Jesús Delgado Valery / Latinoamérica21

La observación internacional de elecciones es “la sistemática, completa y exacta reunión de información acerca de las leyes, los procesos y las instituciones relacionados con la celebración de elecciones y otros factores atinentes al entorno electoral general; el análisis imparcial y profesional de dicha información, y la extracción de conclusiones sobre el carácter de los procesos electorales sobre la base de los criterios más exigentes en materia de exactitud de la información e imparcialidad del análisis”. Esta es la definición que incluye la Declaración de Principios que acordaron más de veinte organizaciones internacionales y que fue conmemorada en un acto celebrado en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York en 2005.

Es importante tener claros los alcances y límites de la observación electoral, ya que, desde hace unos años, esta figura se ha intentado pervertir para legitimar elecciones bajo regímenes autocráticos en países como Venezuela, Rusia o Cuba.

De hecho, el pasado jueves 11 de abril el presidente del Consejo Nacional Electoral de Venezuela y tres veces diputado por el PSUV, Elvis Amoroso, anunciaba la firma de acuerdos con el Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica (CEELA) y el Observatorio Parlamentario y Electoral para la Integración Regional (OPEIR) para observar las elecciones. Ambas organizaciones cuentan con una independencia al menos dudosa, y en el caso de OPEIR, sin ningún tipo de experiencia en la observación de procesos electorales.

Carlos Aníbal López, representante de OPEIR, tiene claros vínculos con el Partido Justicialista (PJ) argentino. A lo largo de su trayectoria se ha desempeñado en distintos cargos, como por ejemplo asesor en la Secretaría General de la Presidencia y secretario adscripto para Asuntos Especiales de la Presidencia de la Nación de Cristina Fernández de Kirchner. Por si fuera poco, es congresal del PJ y miembro pleno del Instituto Patria, usina ideológica del kirchnerismo.

En el caso del CEELA, el esfuerzo ha sido más sofisticado, ya que está dirigido por Nicanor Moscoso, expresidente del Tribunal Electoral de Ecuador, con lo que se buscó una fachada de perfil técnico. Fue fundado y financiado por fondos públicos venezolanos hace 20 años, lo que transgrede el principio de independencia financiera y amenaza la integridad de la organización, siendo un



Foto del Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro /EFE

caso claro de conflicto de intereses.

CEELA ha sido la organización de la que ha tirado el chavismo/madurismo para intentar legitimar los procesos electorales. Sus esfuerzos han ido tan lejos que incluso emitió un informe en el marco de las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente de 2017 que concluía que “el proceso electoral [...] cumplió con los estándares internacionales y la legislación nacional, y se llevó a cabo en forma satisfactoria”, aunque la empresa que brindó la tecnología al proceso electoral denunciara que la participación electoral se manipuló en al menos un millón de votos. Este es quizá el proceso en el que más expuesto ha quedado el CEELA en Venezuela, cosa que no le ha impedido seguir acreditándose como una organización independiente de observación electoral incluso en otros países de la región y el mundo.

De hecho, Moscoso puso a disposición su organización para “observar” las elecciones de Rusia celebradas entre el 15 y el 17 de marzo pasados. Sobre estos comicios, dijo que el CEELA pudo “establecer todas las virtudes que tiene el sistema

democrático ruso”, aunque Golos, el monitor electoral independiente de Rusia, aseguró que se fraguó el fraude a mayor escala de la historia de Rusia, agregando irregularmente 22 millones de votos a Putin.

Sirva este espacio también para recordar que Grigory Melkonyants, copresidente de Golos, fue detenido arbitrariamente el 17 de agosto de 2023. El gobierno de Putin ha declarado la organización como “indeseable” y la ha catalogado de “agente extranjero”. Este es el precio que pagan los que hacen observación electoral genuina bajo regímenes autocráticos.

Los esfuerzos de OPEIR y el CEELA para legitimar la elección y contrarrestar los informes de la sociedad civil independiente de Venezuela fueron precedidos por los gobiernos de Xiomara Castro y Gustavo Petro, que han anunciado el envío de misiones electorales para acompañar el proceso comicial del 28 de julio. En ambos casos se trata más de un acompañamiento partidario que de un ejercicio de observación electoral, ya que los gobiernos, al tener intereses ideológicos

y partidarios, están impedidos de hacer observación electoral.

En sus declaraciones del 11 de abril, Nicanor Moscoso y Carlos Aníbal López no mencionaron las inhabilitaciones ilegales contra los candidatos opositores, especialmente la que pesa sobre la ganadora de las primarias opositoras, María Corina Machado, las intervenciones judiciales a los partidos (incluso al Partido Comunista de Venezuela), las detenciones arbitrarias de los integrantes de Vente Venezuela, o las de Javier Tarazona o Rocío San Miguel. Tampoco se refirieron a los obstáculos para el registro o la actualización de los datos de más de 10 millones de venezolanos, tanto en Venezuela como en el exterior, cuestiones básicas en cualquier ejercicio de observación electoral técnico y profesional.

Estos temas no pueden quedar fuera del análisis. De acuerdo con la Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones, “la observación internacional de elecciones examina las condiciones relacionadas con el derecho a votar y a ser elegido, que comprenden, entre otras cosas, la discrimina-

ción u otros obstáculos que ponen trabas a la participación en los procesos electorales por motivos de opinión política o de otra índole, género, raza, color, origen étnico, idioma, religión, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otras condiciones, entre ellas, las discapacidades físicas”.

La observación electoral técnica, rigurosa y profesional ha permitido la mejora de numerosos procesos electorales. Cuando se ha desarrollado de manera adecuada, los informes de los observadores han presentado recomendaciones que han servido como guía a los órganos electorales, así como a los legisladores, para introducir reformas que redunden en una participación más amplia y plural, y en procesos comiciales con mayor integridad.

Por su parte, la observación electoral intervenida o politizada es una herramienta usada por los regímenes autocráticos para intentar comprar legitimidad y contrarrestar los efectos de las organizaciones independientes que basan sus hallazgos en una metodología rigurosa, profesional y apartidaria.

El Foro China-CELAC a 10 años de su creación

Daniel Morales Ruvalcaba /
Latinoamérica21

Las relaciones entre China y América Latina han adquirido una relevancia creciente desde principios del siglo XXI. Este fenómeno se ha producido en un contexto de profundas transformaciones en el orden internacional, caracterizado por el ascenso de China en la geoestructura internacional y la implementación de la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI). Pero ¿cómo ha evolucionado la relación entre América Latina y China a través del Foro China-CELAC, considerando sus antecedentes, estructura institucional e hitos históricos?

TRAYECTORIA DEL ACERCAMIENTO ENTRE AMÉRICA LATINA Y CHINA

Desde su establecimiento en 2010, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) ha desempeñado un papel fundamental como líder en el proceso de integración regional. Sin embargo, esta dinámica se vio afectada a partir de 2017 debido a divisiones internas y a la falta de consenso, lo que condujo a una paralización entre 2018 y 2020. Esta situación se vio agravada por la decisión del gobierno de Bolsonaro, de suspender la participación de Brasil en el organismo a principios de 2020, lo que generó un período de incertidumbre para la integración regional latinoamericana.

La reactivación de CELAC tuvo lugar durante 2020 bajo la Presidencia Pro-Tempore de México, país que logró convocar de manera virtual, debido a la pandemia de COVID-19, tanto a la XXIX reunión de coordinaciones nacionales de la CELAC (el 22 de septiembre) como a la XX Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores (el 24 de septiembre), ambos eventos en el marco del 75° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La reactivación plena de la CELAC se materializó con la realización de la VI Cumbre de la CELAC, celebrada en la Ciudad de México el 18 de septiembre de 2021.

Por su parte, China ha mantenido una estrategia activa hacia América Latina desde la década de 1990, con el entonces presidente Jiang Zemin (1993-2003) como uno de sus principales impulsores. Sin embargo, avances sustanciales en esta relación se alcanzaron más adelante, durante el gobierno de Hu Jintao (2003-2013). En primer lugar, en 2008, con la publicación del «China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean» (conocido como Libro Blanco de 2008); y luego, en

2012, cuando el entonces Primer Ministro de China Wen Jiabao pronunció un discurso en las oficinas de la CEPAL, en Santiago de Chile. Este discurso no solo impulsó significativamente la relación, sino que también materializó las directrices delineadas en el Libro Blanco.

Entre las iniciativas mencionada por Wen Jiabao en 2012, destacaron la creación de un Fondo de Cooperación China-América Latina y el Caribe, destinado a impulsar la cooperación en diversos sectores junto al otorgamiento de una línea de crédito especial de USD 10.000 millones de dólares, dirigida a promover la construcción de infraestructuras clave, como ferrocarriles, carreteras, puertos, centrales eléctricas o redes de telecomunicaciones en la región.

Sin embargo, especialmente relevante fue la propuesta de establecer un Foro de Cooperación China-América Latina y el Caribe, que serviría como una plataforma para institucionalizar y fortalecer los vínculos entre ambas partes. Continuando con la voluntad expresada por los gobiernos anteriores, la propuesta del Foro China-CELAC finalmente se materializó el 17 de julio de 2014, cuando el Presidente Xi Jinping, asistió a la reunión de líderes chino-latinoamericanos y caribeños en Brasilia. En este encuentro histórico, se anunció la inauguración oficial del Foro China-CELAC y se convocó a la primera reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, la que se realizó en Beijing.

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL FORO CHINA-CELAC

El Foro China-CELAC se distingue por su institucionalidad intergubernamental simple, pero que proporciona un marco para el diálogo y la cooperación entre China y los países de América Latina y el Caribe. En el nivel más alto, se encuentra la Reunión Ministerial, que reúne a los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de la CELAC y China. Esta reunión se ha llevado a cabo en tres ocasiones, siendo la última en México en diciembre de 2021. Estas reuniones han marcado momentos clave, pues no solo han permitido que los países participantes coordinen sus esfuerzos y definan estrategias comunes para abordar desafíos regionales y globales, sino que han sido esenciales para definir la agenda y explorar nuevas oportunidades de cooperación.

A continuación, se presenta como una instancia de coordinación más dinámica y compacta el mecanismo de Diálogo entre Ministros de Relaciones Exteriores de China y el Cuarteto de la Comuni-



Relación estrecha entre varios gobiernos de América Latina y China /ALCUAL

dad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Es importante destacar que el cuarteto de la CELAC está compuesto por la Presidencia Pro Tempore (PPT) anterior, la PPT actual, la PPT próxima y la PPT de CARICOM. Este mecanismo de diálogo desempeña un papel fundamental en la coordinación de políticas y estrategias comunes, promoviendo la coherencia y la eficacia en la relación entre ambas partes.

Después se encuentra la Reunión de Coordinadores Nacionales, que desempeña un papel crucial para el funcionamiento de las reuniones ministeriales, pues es donde se preparan los detalles logísticos y se realiza un seguimiento de los acuerdos alcanzados por los líderes. Al convocarse al menos una vez al año, esta reunión busca garantizar una coordinación efectiva y una implementación fluida de los acuerdos alcanzados.

Adicionalmente a estas instancias de coordinación política, dentro del marco del Foro China-CELAC se han creado diversos subforos temáticos que se centran en áreas específicas de interés tanto para China como para América Latina, como agricultura, innovación científico-tecnológica, empresarial, entre otros. Estos subforos han facilitado una dinámica más detallada y especializada de aspectos clave de la cooperación bilateral.

HITOS EN LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL FORO CHINA-CELAC

La evolución histórica del Foro China-CELAC ha sido testigo de

hitos significativos en la relación entre China y los países de América Latina y el Caribe, los cuales se han materializado en las Reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores, que representan la máxima autoridad dentro del foro. En su primera reunión ministerial de enero de 2015, el Foro trazó una cooperación basada en principios de flexibilidad y participación voluntaria. En este contexto, se estableció la Declaración de Beijing y se acordó el Plan de Cooperación 2015-2019, que delineó objetivos ambiciosos para fortalecer el comercio y las inversiones entre ambas partes durante el siguiente lustro.

La segunda reunión ministerial, celebrada en Santiago de Chile en enero de 2018, consolidó aún más esta asociación mediante la Declaración de Santiago y la adopción del Plan de Acción 2019-2021. Este plan reflejó el compromiso de ambas partes de promover el desarrollo sostenible en la región, aprovechando las oportunidades presentadas por la iniciativa «La Franja y la Ruta» de China.

En la tercera reunión ministerial, realizada de manera virtual en diciembre de 2021 debido a la pandemia de COVID-19, resultó una declaración conjunta y la adopción del Plan de Acción 2022-2024. Este plan representa el paso más reciente en la cooperación entre ambas partes, con un enfoque renovado en áreas como la política y la seguridad, la cooperación económica, la ciencia y la tecnología, la infraestructura de alta calidad, la cooperación social y cultural, entre otros aspectos.

PERSPECTIVAS HACIA EL FUTURO

El Foro China-CELAC se ha consolidado como un mecanismo esencial para fomentar la cooperación entre China y América Latina, destacando su flexibilidad institucional y su enfoque en las necesidades de cada parte. A lo largo de sus tres reuniones ministeriales, se ha desarrollado una agenda robusta orientada a promover el diálogo, la colaboración y el intercambio en diversas áreas de interés mutuo. Sin embargo, el último hito histórico del Foro China-CELAC se dio en 2021, lo que plantea el reto de seguir fortaleciendo esta asociación.

En ese sentido, es crucial reconocer que pronto podría ser publicada la tercera edición del Libro Blanco hacia América Latina que delinearía las directrices y objetivos de China en su relación con la región. Además, se espera que se realice la Cuarta Reunión de Ministros del Foro China-CELAC, la cual podría tener lugar en China, otorgándole a este país un rol más protagónico en la conformación de la agenda bilateral.

Finalmente, se anticipa la emisión de un nuevo plan de acción que deberá abarcar el período de 2025 hasta, al menos 2027, con el fin de orientar y estructurar la cooperación entre China y América Latina en los años venideros.

* ESTE TEXTO FUE PUBLICADO ORIGINALMENTE EN LA WEB DE REDCAEM PROFESOR ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD SUN YAT-SEN EN CHINA, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES EN MÉXICO E INTEGRANTE DE LA REDCAEM (RED CHINA-AMÉRICA LATINA).



Por una necesaria pausa estratégica activa en la “industrialización del litio”

Por: Ricardo Alba Balderrama

CIUDADANO BOLIVIANO, MIEMBRO FUNDADOR DEL “CLUB DE GINEBRA CDG”

La admisión por parte del Gobierno de al menos cinco problemas muy críticos en el proyecto litio (1) parece ser un reconocimiento tardío del fracaso de la “industrialización con soberanía” del litio; proyecto mantenido en estado latente desde su inicio en 2008, presenta una factura muy pesada de más de 1.000 millones de dólares y un quinquenio de costos y de oportunidades perdidos.

Los problemas conciernen las dos primeras etapas básicas de la cadena industrial de valor del litio que son, la extracción de litio de las salmueras y la producción de carbonato de litio y otros materiales básicos. Problemas que generan dudas sobre la capacidad gerencial, científica y tecnológica de Yacimientos de Litio Bolivianos YLB para escalar a fases superiores de la cadena de valor del litio (fabricación de electrodos y otros componentes activos e inactivos, celdas, baterías y vehículos eléctricos) que presentan mayor potencial de negocio con factores multiplicadores de 4, 14, 20 y 100 veces respectivamente.

El nascente mercado de la transición energética mundial, en el que la electromovilidad terrestre, marítima y aérea es sector importante, es muy competitivo en productos y servicios dentro y fuera de la cadena de valor del litio impulsados por investigación científica, tecnología y capacidad humana para la innovación.

Después de 16 años, el proyecto no tiene aún tecnología industrial para extraer el litio de las salmueras de los salares, materia prima de la cadena industrial, como tampoco tiene un proceso industrial confiable para producir carbonato de litio y otros materiales básicos con niveles de calidad y pureza, a costos competitivos.

Desde 2021 YLB trata de encontrar tecnología industrial adecuada para extraer el litio de las salmueras de los salares de Uyuni, de Coipasa y de Pastos Grandes en remplazo de la de evaporación solar utilizada desde 2008. La tecnología de “enormes piscinas” no es adecuada para el tipo de litio boliviano que se encuentra en salmueras en una región de características climáticas inapropiadas y con sistema hidrológico altamente vulnerable. Las lluvias entre los meses de diciembre y marzo inviabilizan el uso de esa tecnología porque inundan las piscinas. Según el ministro Molina estas piscinas no estaban diseñadas ni construidas para obtener materia prima para la producción de carbonato de litio, sino únicamente para cloruro de potasio.

Para extraer litio YLB apuesta a

las tecnologías de extracción directa EDL que según resultados obtenidos en laboratorio parecen ser las más adecuadas. En últimos meses fueron suscritos nuevos convenios (no contratos) con un consorcio chino y una empresa estatal rusa para probar, recién, si el sistema funciona en dos plantas piloto y tiene viabilidad tecnológica y económica industrial. Además, las empresas firmantes de los convenios no demuestran experiencia industrial según opinión de algunos expertos. Para vencer esta apuesta YLB debe recorrer un camino aun largo y costoso. Nuevos proyectos de extracción con tecnologías EDL requieren inversiones del orden de 1'000 millones de dólares.

La planta industrial de carbonato de litio cuya construcción comenzó en 2018 a cargo de las empresas chinas BMEC Ltd y CMEC, fue finalmente inaugurada a fines de 2023 con retraso importante y según el ministro Molina, con dudas sobre la capacidad para lograr al inicio de la planta, producción y productividad superiores al 40%. Esta planta tuvo que ser “reconducida” con modificaciones en su diseño para alcanzar estándares mínimos de producción. El ministro Molina recordó que esta planta alcanzaría en 2024 una capacidad de producción de 15'000 toneladas año y que el plan inicial del Gobierno es producir 100'000 toneladas año en 2025 ó 2026.

La planta de tratamiento de agua ex-ante y ex-post del proceso industrial no fue incluida en el proyecto inicial y debe ser ajustada en su diseño y su dimensionamiento. En espera de tener materia prima (litio) mediante alguna de las tecnologías EDL, YLB continúa utilizando las piscinas de evaporación de manera limitada con las restricciones conocidas en cuanto a niveles de producción y de pureza (inferior a 99,5% requerida para baterías de litio para vehículos eléctricos) para alimentar la planta piloto de carbonato de litio.

Ante esta situación de alta incertidumbre, revelada por el Gobierno, generada por la falta de transparencia en el manejo del proyecto por parte de Comibol (hasta 2017) y de YLB y la no consideración de advertencias y propuestas hechas por científicos y expertos bolivianos y varias ONGs entre ellas el Club de Ginebra, urge hacer una pausa estratégica activa en la industrialización del litio, con un doble objetivo. El proyecto de litio boliviano puede aún ser viable y vale la pena repensarlo en plazos breves dado que la ventana de oportunidad de mercado se estrecha y los tiempos devienen perentorios. En situación de incertidumbre global hacer una pausa activa permitirá:

Evaluar los buenos y malos re-

Vista general del salar de Uyuni (Bolivia) / EFE



Planta Industrial de Carbonato de Litio de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) / ABI



sultados obtenidos a la fecha; lograr tener visión prospectiva del mercado; diseñar e implementar en tiempo perentorio una “estrategia real” que lo convierta en un proyecto de Estado que garantice buena gerencia y gobernanza y asociación de capacidades y recursos nacionales con socios estratégicos en términos de investigación científica, tecnologías, experiencia industrial, recursos humanos, captación de capitales y acceso a mercados.

Diseñar e implementar un plan

de desarrollo integral sostenible de la región de los salares -el litio puede ser parte- mejorando las actividades productivas actuales de los habitantes de la región y generando nuevas actividades con potencial económico susceptible de crear bienestar sostenible para los habitantes.

La Asamblea Legislativa debe asumir el rol motor y de acompañamiento poniendo el proyecto en modo de pausa activa y generar, con el Gobierno, movimiento académico, ciudadano y empresarial hacia

un nuevo paradigma industrial en base a consensos y pactos participativos regionales y nacionales; definir un nuevo esquema de proyecto de Estado dotado de marco institucional, social y legal adecuados para hacer del litio lo que el gas podía pero no pudo serlo!

SUIZA, ABRIL DE 2024

(1) <https://brujuladigital.net/economia/gobierno-admite-5-problemas-criticos-en-el-proyecto-de-industrializacion-del-litio-y-anuncia-auditiva>



PASATIEMPOS

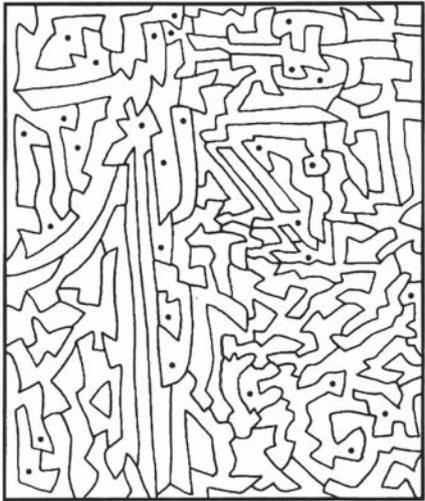
Oruro, domingo 21 de abril de 2024
EXÍJALO con la edición del periódico

LA PATRIA
DESDE 1919

SIENTEN, EXPERIMENTAN	DELIMITACIÓN, DEMARCACIÓN	SECO, ESTÉRIL	NOTA MUSICAL	PORCIÓN, RACIÓN	ALESNA, SUBILLA
APEALAR, MANGANEAR	DE RAZA NEGRA	CURVATURA, CORVADURA	MUSULMÁN, MORO	RUTENIO	SANTURRONA, MOJIGATA
→	↓	↓	→	↓	↓
RESBALÓN, CAÍDA			EMPERADOR DE RUSIA		
MODERADAS, CONTENIDAS			↓	JUNTAS, ENLAZAS	
→					ADVERBIO DE CANTIDAD
TAMIZAR, COLAR					AGARRABA, ASÍA
MAMÍFERO CARNÍVORO				MENCIÓN, NOTA	
→				HIEL	
			MATRIMONIO, UNIÓN		
			BURLAR, CACHONDEAR		EMPLEARÁ, UTILIZARÁ
PONEDERO, NIDAL			↓		HABITO UNA CASA
			PORCIÓN PEQUEÑA DE PAN		↓
			OBSERVAD		
AS (INGLÉS)	ENTREGUE		TRITURADOS		
	PACTEN, CONTRATEN		HIJO DE DIOS		
→	↓				CALCIO
		PEZ ESPADA			ESTADO DE POLINESIA
		PARTE CENTRAL DEL INTESTINO GRUESO			
ENDILGAR, ENCAJAR	CERUMEN (PL.)				PUNTO CARDINAL
	ENTREGÁNDOSE				REPRUEBE
→	↓			MÁSCARA, VELO	
				JOYA DE NÁCAR	
PENDIENTE, LADERA				AMPOLLA, FRASCO	
MOVERNOS				OCURRIRÁ, SUCEDERÁ	VALS
→				FORRAJE, PIENSO	
				CIRCUITO, GIRA	RASPAR, RASAR
ÁCIDO DESOXIRRIBO-NUCLEICO			DEMORARÁ, RETRASARÁ		
			ROCK ABRASION TOOL		
A (INGLÉS)		ÁRBOL DE LA FAMILIA DE LAS FAGÁCEAS			ALUMINIO
DONDE SIRVEN COMIDA Y BEBIDA (PL.)		PRON. PERSONAL			TITANIO
→		↓			↓
INDEFINIDA, INDIFFERENTE				IRLANDA	

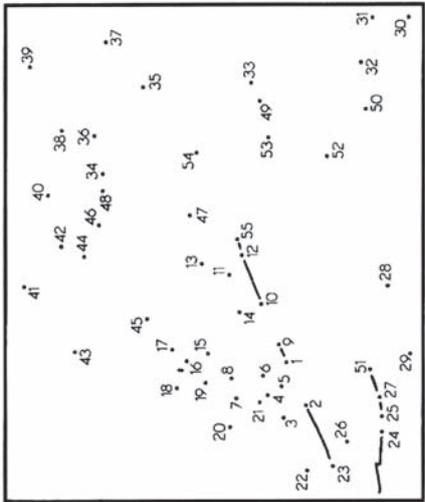
LA VINETA ESCONDIDA

Enmascara todos los sectores indicados con un punto.



HILO NUMÉRICO

Une todos los puntos, en orden numérico, del 1 al 55.



SOPA DE LETRAS

P R O C E S A S L M E A D O Y M W P X M
 O I N L W I E W I X A K R I F B Y Y R R
 Z U T Y R V F A T H A B D A S T N U D Q
 N O R I A F G S C C Á R C E L E S P E E Y
 A L E F A N E A N R E N U F R R F I O C D D
 N R I E E H A R E N U F R R F I O C D D
 F O N D A A A R M V R G Y L N J C I V O P P
 P T A D C N F E L V I V D H G L E T E N R R
 E B R C N F O P L T I C A Y H O B G U S C I J
 A X I O M Á T I C A Y H O B G U S C I J
 D N I V I Q T A P B S Y J H D E E F A A Q Z
 I M A G U I N T A M O S B H Y L O N J E I A K
 T I W U U S T E R A U F I A R T G E M F F
 I R A J A A M N Z C C M P F A P O N E Z
 V C B I T V S T E W Q C G R S H I S A A T T
 A U L L Ó Q L E J A A G R S H I S A A T T
 S A E T A Q D T E N T A D I Z O D S O E S
 D E S C O N T E N T A D I Z O D S O E S
 C N J A K L X D S H M G E W D S H A O P A
 S O B K L X D S H M G E W D S H A O P A
 V E N D E A W J M P M A N J F C K M R D
 C T Q S H E Ó N I O U N R W T E W O U E A
 X X I U E R N W N N S O W R P U O D B G U Y
 C N Z I U E R A E O T X M S A B I A S U W
 U O A K Q D V D C R U W M I S F E L L V
 P L G T I A A A O A T I S B A D O R E S
 L Z W E R V R R J D T P A A R A F M E T T
 A Z E E G F R G V I T H I N H I E C T T
 S N L A N O R F W C V I U A G V R S A E E
 R E S I D U O S A Y G A Y A N C G M A E E
 I L Z P D P A M T F Y Y Q A C K A Y O S

- | | | | | |
|-------------|---------------|----------|------------|------------|
| CAMIONES | DENEGAR | FONDA | MOHOS | SABIAS |
| ACTAS | DESDEHONRANTE | FRECONAS | MOSTRADA | SAETA |
| ADAPTIVA | CONSERVATIVA | DISEÑO | NOVA | SEÑALAN |
| AMPLIADORES | COSTO | GABRIDO | PITIA | SEQUEDAD |
| AVIENTA | CULPAS | ENUMERA | IMAGINAMOS | SIMESAS |
| AXIOMÁTICA | DALIAS | ERIDANO | INFRACOR | SUBIUNTIVO |
| BANANA | DECAE | ETNIA | INTUR | SUECAS |
| | DEBERECIONES | ERIGUAS | MEUDO | UNIBENTO |
| | DELTIN | FRINIO | RESIDUOS | |

LA ANOMALÍA

¿Cuáles son los 12 animalitos ocultos que aparecen en este dibujo?

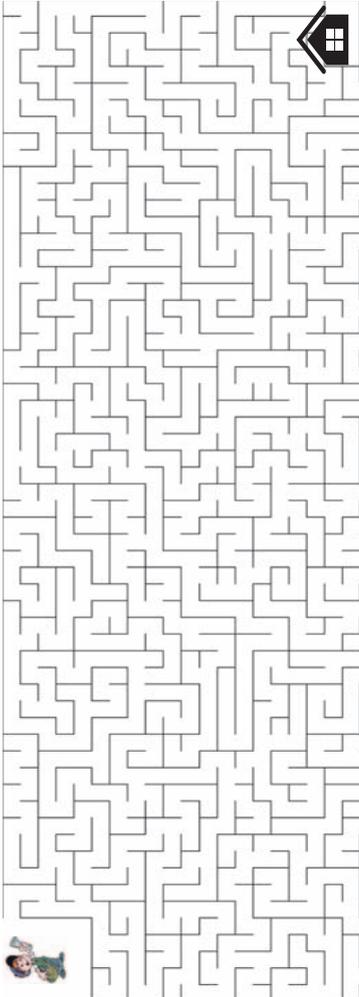


1. 2. Dos vacas de leche en la parte superior están amilando y una en el centro otra tiene forma cuadrada. 3. El cerdo que está en la parte superior izquierda. 4. El cerdo que está en la parte superior derecha. 5. 6. Una amonita mediana se encuentra en el remolque del tractor. 7. dos patos en forma de un triángulo en la base de la pila. 8. 9. Una de las patillas de la derecha enroja hacia y aparece una chimenea en forma de la otra. 9. Un pato en la izquierda de la casa más central. 10. La horca en la que se apoya el hombre de abajo a la derecha tiene dientes en ambos extremos. 11. Hay una persona envuelta en uno de los dos fardos de heno en la parte inferior izquierda. 12. Uno de los cerdos de la derecha lleva zapatos.

LABERINTO

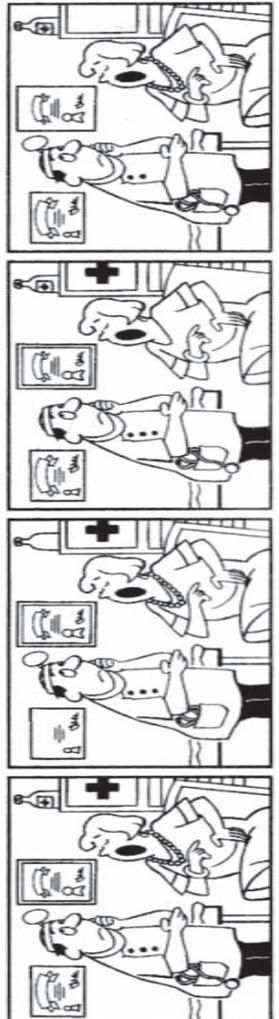


Ayuda al Canflito a llegar a su casa



QUÉ COSA FALTA

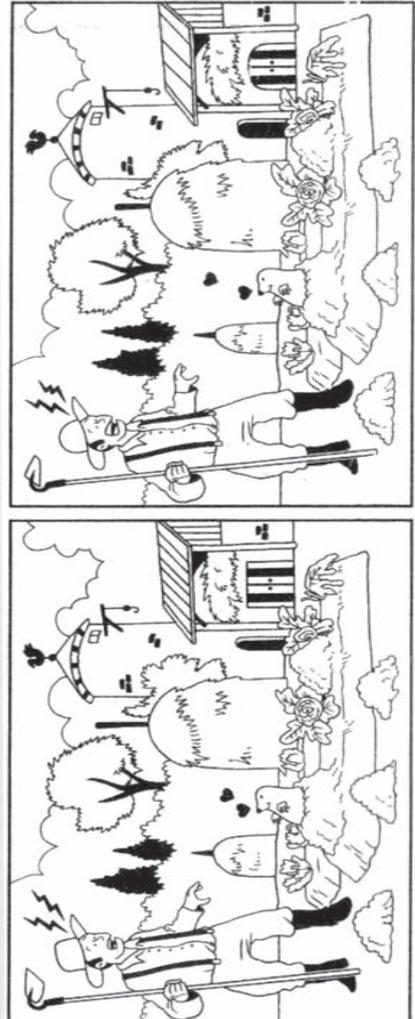
En la 2da, 3ra y 4ta viñeta faltan 4 detalles en cada una. ¿Cuáles?



En el cuadro de la parte inferior de cada una de las viñetas faltan 4 detalles en cada una. ¿Cuáles?

LAS DIFERENCIAS

Estos dos dibujos se diferencian en 20 pequeños detalles. ¿Cuáles son?





Pág. 4

Feminicidio frustrado en La Paz: joven peruana lucha por sobrevivir tras ser apuñalada

La joven presenta una serie de golpes en sus extremidades superiores e inferiores y tiene varias heridas punzocortantes en el rostro, brazo y en la región abdominal

Vecinos de
Tres Cruces
denuncian
explotación
sexual de
menores en
locales
nocturnos



Pág. 3

Desgarradora
revelación:
Periodista
relata en vivo
que su padre
y su tío
abusaron de
él y sus
hermanos



Pág. 2

Desgarradora revelación: Periodista relata en vivo que su padre y su tío abusaron de él y sus hermanos

MINUTOS antes del mediodía, sentado detrás del escritorio en el estudio de televisión donde habitualmente presenta las noticias, Alear reveló que fue víctima de violación.

LA PATRIA

El periodista Juan Pedro Alear, conocido por su trabajo en Canal Tres de Rosario, Argentina, dejó a la audiencia atónita al comenzar su programa de mediodía de una manera inusual. Con una mirada directa a la cámara, declaró: "Este es un programa distinto". Pero lo que siguió fue mucho más impactante.

Durante los primeros 25 minutos de emisión, Alear compartió su propia historia personal, algo que nunca antes había hecho en su carrera. El periodista acusó públicamente a su propio padre y a su tío de abusos sexuales que él y sus hermanos sufrieron durante su infancia y adolescencia.

"He narrado muchas historias y esta es la primera vez que voy a contar

la mía, mi propia historia", fueron las palabras que seleccionó el presentador para introducir el duro testimonio personal que prosiguió, en el que acusó públicamente a sus dos parientes por someterlos a una serie de incidentes a lo largo de su infancia y adolescencia.

El primero en ser mencionado fue su padre, quien lamentablemente se quitó la vida hace unas semanas. Alear lo señaló como responsable de los delitos sexuales cometidos contra su hermana desde que ella tenía tan solo tres años. Además, implicó a su otro hermano en algunos de estos actos.

"Mi padre, además de violento, abusó sexualmente de mi hermana desde que ella era una niña pequeña. Afortunadamente, ella no contrajo el VIH, pero yo fui testigo de sus ataques de pánico, crisis

de angustia, insomnio y otros efectos devastadores", reveló el periodista.

Continuando desde su escritorio habitual de presentación de noticias, Alear compartió más detalles: "Yo también fui testigo de los abusos. Mi padre sometió sexualmente a mi hermana delante de mí cuando yo era un niño. Todo lo hacía parecer un juego, y nos hicieron creer que mi hermana estaba exagerando y que estaba loca. Mi madre también fue víctima de esta situación y, lamentablemente, también fue cómplice".

"Mientras todo esto ocurrió en mi casa, en una casa con un padre de violento, abusador y una madre víctima y cómplice al mismo tiempo, un tío en quien yo confiaba y que cumplió en muchas situaciones como padre mío, se aprovechó del contexto de vulnerabilidad extrema en



El periodista Juan Pedro Alear, dejó a la audiencia atónita/CAPTURA

el que estaba y abusó sexualmente de mí y de mi hermano desde los 6 años en adelante", reveló.

De acuerdo a sus declaraciones, después de varios años padeciendo estos actos, él se animó a decir en su hogar lo que estaba sufriendo. Pero fue en vano porque ninguno de sus padres intervino para evitarlo. "Yo seguí siendo abusado una y otra vez, y mi hermano también", concluyó.

Tío violador condenado a 30 años de prisión por abuso continuo contra su sobrina

LA PATRIA

La Fiscalía Departamental de La Paz informó ayer que, en audiencia de juicio oral, se demostró con pruebas contundentes que Alejandro A.F., de 42 años de edad, es autor del delito de Violación de Infante, Niña, Niño o Adolescente con Agravante cometido en contra de su sobrina de siete años, hecho que se registró en distintas ocasiones hasta que la víctima cumplió 12 años, por ello, el Tribunal de Caranavi determinó 30 años de prisión sin derecho a indulto a cumplir en el penal de Chonchocoro.

"Se presentó las pruebas colectadas en la investigación como el informe psicológico de la víctima, informe de acción directa, el certificado médico forense, entre otras que fueron expuestas en audiencia, en ese marco, los miembros del Tribunal dictaron la sentencia. Asimismo, en la audiencia se otorgó medidas de protección para la víc-

tima", dijo el Fiscal Departamental de La Paz, William Alave.

Por su parte, el Fiscal asignado al caso, Reynaldo Chambi, informó que las agresiones se registraron en una comunidad del municipio de Caranavi, cuando la menor tenía siete años de edad, su tío llegó a su domicilio donde procedió a violarla aprovechando que se encontraba sola, después la amenazó para que no cuente a nadie lo ocurrido.

Las agresiones se repitieron en distintas ocasiones, cuando los padres de la víctima viajaban a Caranavi a realizar compras, hasta que el 04 de febrero de 2022, el padre de la menor encontró un mensaje en el teléfono de su hija donde el sujeto la amenazaba y cuando habló con su hija, ella contó que su tío la violaba desde que tenía siete años. Luego de conocer el hecho, el progenitor acudió a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia para que se promueva la denuncia ante el Ministerio Público.



Las agresiones se repitieron en distintas ocasiones /MINISTERIO PÚBLICO

Conferencia Episcopal respalda al obispo Stetter y pide una investigación transparente

LA CEB solicita a la Fiscalía que la investigación se lleve a cabo "en el marco del debido respeto de las leyes y procesos judiciales"

LA PATRIA

La Conferencia Episcopal Boliviana (CEB) emitió un comunicado la noche de este viernes en el que expresa su apoyo al Obispo Emérito de la Diócesis de San Ignacio de Velasco, Carlos Stetter, tras el allanamiento a su domicilio realizado por efectivos del Departamento Especializado en Lucha Contra la Corrupción (Delcc).

En el comunicado, la CEB señala que "en ningún momento dudamos que su proceder en todo lo que respecta

a los actos administrativos en la Diócesis ha sido llevado siempre con total transparencia y honestidad".

Asimismo, la CEB solicita a la Fiscalía que la

investigación se lleve a cabo "en el marco del debido respeto de las leyes y procesos judiciales, y bajo criterios éticos de verdad y transparencia".



El monseñor calificó el allanamiento como un abuso de las autoridades/RRSS

El allanamiento al domicilio del Obispo Stetter se produjo ayer por la mañana, y durante el mismo se le secuestraron una camioneta Hilux, 16 mil dólares y documentos personales.

El Monseñor Stetter expresó su descontento con el allanamiento, calificándolo como un abuso por parte de las autoridades. "Secuestraron documentos, es una investigación por legitimación de ganancias ilícitas, pero aún no sé por qué", declaró el religioso a los medios de comunicación.

“A las mamás les pido ante todo sean madres”, recomendó tía de la niña violada y asesinada

LA mujer aconsejó a todas las pro-genitoras que cuiden a sus niños, que no permitan que cualquier persona entre en sus hogares, porque no se sabe a quién se abre la puerta

LA PATRIA

La trágica muerte de Tamara, una niña de 3 años, dejó a la zona de Thago en el municipio de Punata, Cochabamba consternada y a toda Bolivia conmocionada.

La pequeña fue víctima de un horrendo crimen: violación y asesinato a manos de la pareja de su madre. La tía de Tamara, quien presenció el dolor de cerca, envió un mensaje a todos los padres para proteger a sus hijos y evitar que sufran el mismo destino.

En una entrevista con el programa Que No Me Pierda (QNMP) de la Red Uno de Bolivia, la tía menor de Tamara declaró: “Aconsejo a todos los padres de Bolivia que cuiden a sus niños. No permitan que cualquiera entre en sus hogares, porque no sabemos a quién estamos abriendo la puerta”. Su llamado es desgarrador y urgente, recordando a todos que la seguridad de los niños debe ser una prioridad absoluta. Además, la tía agre-

gó: “A las mamás les pido que ante todo sean madres. Cuidemos a nuestros niños, porque son un regalo hermoso que Dios nos ha dado. No se toca ni se lastima a los niños; se les protege con amor y atención”.

El agresor, Romario Soria Fajardo, fue condenado a 30 años de cárcel por los delitos de violación a infante, niño, niña, adolescente e infanticidio agravado. La juez de Anzaldo dictaminó la sentencia, que se cumplirá en el penal de máxima seguridad de El Abra. El agresor confesó su crimen durante un procedimiento abreviado.

La audiencia de medidas cautelares se llevó a cabo en la localidad de Anzaldo, donde la jurisdicción correspondía. El agresor, de 23 años, había comenzado a vivir con la madre de Tamara hace siete meses. La mujer, al salir a trabajar diariamente, dejaba a su hija bajo el cuidado del hombre, ya que no le permitían llevarla al trabajo. El viernes, al regresar, encontró a su hija en un estado devastador.



Romario Soria Fajardo, fue condenado a 30 años de cárcel por los delitos de violación a infante, niño, niña, adolescente e infanticidio agravado

/FELCV

Vecinos de Tres Cruces denuncian explotación sexual de menores en locales nocturnos

LOS vecinos también aseguran que la policía no ha hecho caso a sus pedidos de cerrar los locales

LA PATRIA

Habitantes del municipio de Tres Cruces en Santa Cruz denunciaron que menores de edad son víctimas de explotación sexual en locales nocturnos de la zona. Vecinos preocupados aseguran que estas jóvenes son retenidas contra su voluntad, despojadas de sus documentos y sometidas a condiciones inhumanas.

Una vecina, que prefirió mantenerse en el anonimato, compartió: “Son menores que las tienen contra su voluntad, les quitan sus documentos. Son chicas que buscan la forma de escapar. Es continuo el tráfico de drogas en la zona”.

En la jornada de este sábado, una menor de 17 años fue supuestamente retirada del lugar por hacer escapar



En la jornada de este sábado, una menor de 17 años fue supuestamente retirada del lugar por hacer escapar a otra /GAM

a otra. La Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) llegó hasta el lugar para atender la denuncia.

Los vecinos también denuncian que la policía no ha hecho caso a

sus pedidos de cerrar los locales donde se explota a las menores. “Hemos pedido a la policía que cierre estos lugares, pero no hacen nada”, expresó otro ciudadano.

Joven motociclista fallece en trágico accidente en el que fue impactado por un vehículo

LA PATRIA

En la madrugada de este sábado, un trágico accidente de tránsito en la carretera Warnes - Montero, Santa Cruz, cobró la vida de un joven motociclista tras ser impactado por un vehículo tipo trufi.

El incidente ocurrió cerca de la tranca del naranjal en dirección a Warnes cerca de las 05:40 horas. Las autoridades policiales ya han iniciado las investigaciones y el conductor del trufi se encuentra bajo custodia

en dependencias policiales en el municipio de Warnes.

Raúl Chávez perdió la vida mientras se dirigía en su motocicleta hacia su trabajo. “Él solía llegar temprano al trabajo, a las 6:00, no pude creerlo cuando me enteré. Verlo tendido en el suelo fue desgarrador, era mi colega”, expresó F. F. entre lágrimas, pensando en la familia que ahora queda sin él.

Las autoridades policiales llegaron al lugar para iniciar las investigaciones correspondientes y

trasladar el cuerpo de la víctima a la morgue. Mientras tanto, el conductor del trufi fue aprehendido y llevado a dependencias policiales en el municipio de Warnes.

El cuerpo de la víctima fue trasladado a la morgue y las autoridades policiales ya iniciaron las investigaciones. Según testigos presenciales, la motocicleta fue impactada por un vehículo tipo trufi, el cual posteriormente cayó al canal de drenaje adyacente a la vía, avanzando unos 300 metros dentro del mismo.



La víctima es el conductor de la moto, se abrió una investigación por parte de la Policía Boliviana /CAPTURA

Macabro hallazgo en Las Américas: hombre muerto con signos de violencia



La División de Homicidios realizó el levantamiento del cuerpo sin vida /FRSS

LA PATRIA

Un hombre de 39 años fue encontrado sin vida en el interior de un cuarto que alquilaba en el barrio Las Américas de la capital cruceña, luego de presentar aparentes signos de violencia en el cráneo.

Los propietarios de la vivienda fueron quienes descubrieron el cuerpo y dieron parte a las autoridades, generando alarma en la zona. El hecho ocurrió la tarde del sábado tras una noche en la que el sujeto compartía bebidas alcohólicas con desconocidos.

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) acudió al lugar para tomar conocimiento de la situación que alteró la tranquilidad del barrio. El personal de Homicidios realizó el levantamiento legal del cadáver para trasladarlo a la morgue judicial de la Pampa de la Isla y determinar las causas del fallecimiento.

Se espera que durante la investigación se revelen nuevos indicios que aclaren lo sucedido.

Los propietarios indicaron no haber observado nada sospechoso ni escuchado ruidos relacionados con el hecho. La víctima se encontraba compartiendo bebidas alcohólicas la noche anterior y los dueños de la casa no notaron nada inusual hasta encontrarlo sin vida en su cuarto con lesiones en el cráneo. La policía continúa investigando para esclarecer los motivos detrás de este trágico suceso.

Según testimonios, el hombre fue visto sentado afuera del cuarto después de compartir bebidas alcohólicas, lo que contrasta con su posterior hallazgo sin vida en el interior. Los propietarios, alarmados por esta situación, decidieron informar a las autoridades para esclarecer lo ocurrido y buscar justicia para la víctima.

Feminicidio frustrado en La Paz: joven peruana lucha por sobrevivir tras ser apuñalada

La joven presenta una serie de golpes en sus extremidades superiores e inferiores y tiene varias heridas punzocortantes en el rostro, brazo y en la región abdominal

LA PATRIA

Se reportó un intento de feminicidio en la ciudad de La Paz. Una joven universitaria de 19 años y nacionalidad peruana, se encuentra en terapia intensiva después de ser golpeada y apuñalada brutalmente por su pareja. El agresor fue arrestado y enviado a prisión preventiva.

Según el informe de la Fiscalía, tanto la víctima como su pareja, de 20 años, son de nacionalidad peruana y vinieron a Bolivia para continuar sus estudios superiores. Sin embargo, después de nueve meses de convivencia, una discusión terminó en tragedia.

La joven presenta



Una joven universitaria de 19 años terminó en una sala de terapia intensiva de un hospital tras ser brutalmente golpeada y apuñalada por su pareja /FELCC

múltiples golpes en sus extremidades superiores e inferiores, así como varias heridas punzocortantes en el rostro, brazo y abdomen.

“El diagnóstico revela que tiene una lesión cerebral moderada, además de heridas punzocortantes en diferentes partes

del cuerpo, como los brazos, manos, tórax, rostro y área genital. Recientemente, fue trasladada a la unidad de cuidados intensivos”, informó la fiscal Verónica Miranda.

Después del incidente, el propietario de la vivienda donde la pareja convivía auxilió a la jo-

ven y llamó a la Policía. La víctima se encuentra gravemente herida en el Hospital de Clínicas.

La Fiscalía indica que, durante su declaración informativa, el acusado argumentó ser hermanastro de la víctima para evitar ser investigado por un delito penal. Sin embargo, la investigación determinó que ambos mantenían una relación sentimental.

En una audiencia cautelar, el hombre de 20 años fue enviado al centro de rehabilitación de Qalahuma con detención preventiva y será investigado por el delito de feminicidio en grado de tentativa.

La Fiscalía y la Policía esperan comunicarse con los familiares de la víctima que se encuentran en Perú.

Agente canino evita envío de droga a España en un tablero de ajedrez



Un can antidrogas logró detectar una encomienda en la que se buscaba enviar cocaína a España /MINISTERIO DE GOBIERNO

LA PATRIA

Petardo, un perro especializado en la lucha antinarcoóticos del aeropuerto Viru Viru, detectó cocaína en una revisión de rutina. Según el reporte, la droga se encontraba en el interior del tablero de ajedrez.

De acuerdo con el informe del ministro de

Gobierno, Eduardo del Castillo, un can antidrogas logró detectar una encomienda que intentaba enviar cocaína a España.

La situación fue descubierta en el aeropuerto internacional de Viru Viru en Santa Cruz y resultó en el inicio de una investigación por narcotráfico.

“Se informa a la pobla-

ción que el can especializado en la lucha antinarcoóticos, Petardo, detectó en el aeropuerto de Viru Viru una encomienda que iba dirigida a España con droga”, reportó el ministro en sus redes sociales.

La cantidad de cocaína incautada es de 11,5 kg y estaba camuflada en un tablero de ajedrez. El

remitente lo firmó como Maria F.C.G y estaba dirigido a Agustín M.P., según el informe de la autoridad.

Los perros antidrogas forman parte del equipo de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) y desempeñan un papel fundamental en la prevención del envío de estupefacientes a otros países y ciudades.

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 • Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, domingo 21 de abril de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALERA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga
CIRUJANO URÓLOGO
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico España
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica; Fístulas, Vejiga Neurógena; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Telf. 5259848; León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets Venta

VENTA casa céntrica de 550 mts.2. Ref.: 67214246, 72465494

URGENTE Vendo casa, Villarroel, Tejerina. 72768699, 72326199

Casas y chalets Anticrético

OCASIÓN Casa en anticrético con opción a venta, Presidente Montes, Arce. Ref.: 68350370, 71843220

Lotes y terrenos Venta

VENDO terreno, carretera Oruro La Paz, tranca 20 lotes o 9.200 m.2. Ref.: 71105543

Lotes y terrenos Anticrético

AMPLIO departamento en anticrético independiente, zona ex Terminal. Ref.: 77144898

Departamentos Alquiler

DEPARTAMENTO en alquiler para familia reducida, zona ex Terminal. Ref.: 77144898

Departamentos Anticrético

DEPARTAMENTO en anticrético, calle La Paz entre Oblitas y Lira. Ref.: 65422419

Locales Comerciales Anticrético

TIENDA en anticrético amplia y trastienda, Av. de Junio y Tagarete. Ref.: 76145594

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

INSTALACIONES eléctricas. 76130968

ELÉCTRICO industrial 72472465

LA PATRIA
DESDE 1919

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO por PCR

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (HPV) por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia

Virus 16 - 18 (cancerígenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS

6- 11 - 26 - 31 - 33 - 35 - 39 - 45 - 51 - 52 - 53 - 56 - 58 - 59 - 66 - 68 - 73 - 81 y 82

Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUR: 5281255 Dirección: Av España # 2165 entre Toledo y Madrid

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

REQUERIMIENTO

Se necesita personal para trabajar en ingenio. Llamar al: 70795154

EXTRAVÍO

Se extravió el Título en Provisión Nacional de Licenciado en Turismo a nombre de Jeanneth Martínez Chavarría, libro No. 21, partida 296

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma Académico de Licenciado en Turismo a nombre de Jeanneth Martínez Chavarría, libro No. 16, partida 303

EXTRAVÍO

Se extravió el diploma de bachiller No. 113635 serie "G" a nombre de Rene Jesús Santos Chiri

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Premium por ecofrecuencia, que supera los límites de todo el mercado hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima resolución, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neulsonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Telf.: 5273377 Cel.: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

LA PATRIA

TikTok lucha por sobrevivir ante posible veto en EE.UU.

LA PATRIA / EFE

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley que podría llevar a la prohibición de TikTok en el país, en medio de un paquete de ayuda para Israel y Ucrania. La votación bipartidista por 360 contra 58 marca un importante avance en la lucha contra la red social china, propiedad de ByteDance.

El proyecto de ley aprobado este fin de semana se asemeja a una versión anterior que prohibiría TikTok en las tiendas de aplicaciones estadounidenses a menos que encuentre un nuevo propietario rápidamente. Al vincularlo con la financiación militar ucraniana y la defensa antimisiles israelí, los republicanos



El presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Mike Johnson / EFE/EPA/JIM LO SCALZO

presionaron al Senado para considerar el paquete completo en una sola votación.

Los analistas políticos esperan que el Senado apruebe rápidamente el paquete de ayuda, lo que ofrece altas probabilidades de aprobación. El presidente Joe Biden ha expresado su disposición a firmar la legislación sobre TikTok si llega a su escritorio. La versión actual del proyecto daría a TikTok 270 días para encontrar un nuevo propietario, con la posibilidad de extender ese plazo otros 90 días si hay avances hacia una venta.

TikTok se ha opuesto abiertamente al proyecto de ley, argumentando que viola

los derechos constitucionales y afectaría negativamente a millones de empresas y usuarios. La compañía ha insinuado una posible demanda para bloquear la legislación. Los legisladores del Senado han estado divididos sobre la venta forzosa de TikTok, pero con el último borrador presentado, se espera una mayor aceptación.

El analista de Cowen Inc., Paul Gallant, estima que las probabilidades de aprobación en el Senado son del 80%. "Creemos que es poco probable que el tema de TikTok sea eliminado del paquete más grande", escribió Gallant en una nota reciente.

El proyecto también contempla sanciones económicas significativas para ByteDance si no cumple con los requisitos establecidos. Además, se prevé que esta medida tenga un impacto directo en la economía digital y en las relaciones comerciales entre Estados Unidos y China.

REQUERIMIENTO

Busco supervisor de personal ½ tiempo, motivado y con experiencia, con disponibilidad de viaje. Interesados enviar C.V. con pretensión salarial. informes@embolivia.com hasta 23/04/2024

EMPRESA REQUIERE

Recepcionista con conocimientos en redes sociales, medio tiempo. Entrevistas Lunes 22 de abril de horas 09:00 a 13:00 (llevar hoja de vida) calle Bolívar No. 359 entre Potosí y Pagador, edificio Bolívar piso 2, oficina 215

REQUERIMIENTO

Empresa de distribución busca vendedores con experiencia, enviar hoja de vida al correo: arielarias@24hs.com.bo

Alicia Bárcena cierra gira en Texas: Mexicanos no son delincuentes

LA PATRIA / EFE

La canciller mexicana, Alicia Bárcena, cerró este sábado una gira por puntos de la frontera entre México y el estado de Texas para recordar que leyes como la texana SB4, que trata como un delito penal el cruce fronterizo y ha sido suspendida por los tribunales, no permiten una "frontera productiva y próspera".

En el último día de la gira de trabajo por Texas, la Secretaria de Relaciones Exteriores visitó una oficina consular y se reunió con miembros de la comunidad de Eagle Pass y Piedras Negras (Coahuila).

La dirigente de la diplomacia mexicana señaló: "Es una experiencia magnífica conocer a una comunidad binacional, donde los mexicanos de Piedras Negras se sienten como en casa cuando visitan Eagle Pass y donde existe uno de los mayores intercambios

económicos entre México y Estados Unidos".

Sobre el motivo de su visita a los 11 consulados de Texas, precisó que es para brindar apoyo a la comunidad mexicana ante el riesgo de entrar en vigor la ley SB4 y dijo: "Los mexicanos no son delincuentes" y que es una ley que "contradice los valores de la comunidad texana".

Según la jefa de la diplomacia mexicana, "a México le interesa construir una frontera productiva, económica, que se desarrolle y prospere".

Señaló que el mensaje del gobierno de México a sus conciudadanos es: "No están solas, no están solos".

Bárcena dijo que esperan que la SB4, aprobada por el estado de Texas, y que criminaliza los cruces irregulares de la frontera y permite dar el alto a personas sospechosas de ser inmigrantes ilegales, no entre en vigor después de que el mes

pasado un tribunal federal la bloqueara porque asumía competencias reservadas al gobierno federal como las deportaciones.

"Estamos optimistas de que no entre en vigor la SB4 y nuestra colaboración es con el gobierno federal", señaló la canciller Bárcena, sin embargo, sostuvo que "México no solo está preparado, sino consciente de que puede entrar en vigor".

Por tal razón, anunció que México cuenta con el programa de asesoría legal externa para brindar protección a los mexicanos y una línea telefónica que opera las 24 horas.

Sobre la militarización de la frontera por parte de Texas, mencionó que es un tema complejo que no compete a México, pero no deja de ser preocupante, ya que dijo: "¿Qué pasará cuando lleguen elementos de la Guardia Nacional tanto de Texas como de otros estados y que no entienden la cultura



La canciller mexicana, Alicia Bárcena, fue registrada este sábado, 20 de abril, durante su visita a Eagle Pass (Texas, EE.UU.) / EFE / SELENE MORENO

de la frontera?".

La canciller Alicia Bárcena sostuvo una reunión con autoridades locales en la mañana en el Centro Internacional de

Comercio. Posteriormente, se dirigió al Consulado de México en Eagle Pass (Texas) para reunirse y sostener un diálogo con representantes ciudadanos.

María Corina Machado respalda a Edmundo González Urrutia para presidencia

LA PATRIA / EFE

La líder opositora venezolana María Corina Machado ratificó este sábado su apoyo a Edmundo González Urrutia, elegido por la coalición antichavista mayoritaria, Plataforma Unida Democrática (PUD), como su candidato para las elecciones presidenciales del próximo 28 de julio.

"Hoy faltan noventa y nueve días, porque ya tenemos fecha, veintiocho de julio, ya tenemos tarjeta y ya tenemos un candidato que ha sido apoyado por todo el mundo, por todos los partidos políticos, por los ciudadanos de bien, Edmundo González Urrutia", dijo la exdiputada en un video publicado en la red social X.

González Urrutia fue inscrito por la PUD, inicialmente, de manera provisional, ante el im-

pedimento, por parte del Consejo Nacional Electoral (CNE), de postular a Corina Yoris, avalada por la alianza al no poder inscribirse María Corina Machado-ganadora de las primarias de octubre, debido a una inhabilitación que le impide ocupar cargos públicos de elección popular hasta el año 2036.

El viernes, la coalición antichavista ratificó, por unanimidad, a González Urrutia como su candidato a las elecciones presidenciales.

Machado pidió a los venezolanos, dentro y fuera de la nación caribeña, organizarse para "garantizar que cada voto cuente".

"Hoy hemos dado este gran paso, seguimos un mandato, el mandato del veintidós de octubre, en las primarias, y en función de ese mandato hemos ido superando

obstáculos tras obstáculos, como lo hicimos ayer, lo hemos hecho juntos de la mano de Dios y eso es lo que significa llegar hasta el final", agregó.

Entretanto, el gobernador del estado Zulia (oeste), Manuel Rosales, consignó este sábado su renuncia como candidato presidencial para apoyar a González Urrutia y alinearse con la Plataforma Unitaria Democrática, de la que forma parte.

"En nuestro compromiso con la ruta electoral para cambiar a Venezuela, consignamos ante el Consejo Nacional Electoral la renuncia de Manuel Rosales Guerrero como aspirante a la elección presidencial de este veintiocho de julio", señaló su partido Un Nuevo Tiempo en la red social X.

Sostuvo que ahora avanzarán hacia el segundo paso en las



Fotografía de archivo en la que se registró a la líder opositora venezolana María Corina Machado, durante una rueda de prensa, en Caracas (Venezuela) / EFE / MIGUEL GUTIÉRREZ

gestiones para dar su apoyo a la candidatura de González Urrutia.

El CNE anunció este sábado su decisión de extender por seten-

ta y dos horas más el proceso de sustitución de candidaturas, luego de recibir solicitudes de distintas organizaciones políticas.

Apple cumple órdenes: elimina WhatsApp y Threads en China

LA PATRIA

La empresa internacional Apple, en cumplimiento a una orden del organismo de control del internet en China, eliminó las aplicaciones WhatsApp y Threads de su tienda en China, según se informó, por motivos de seguridad nacional. La medida fue anunciada este viernes por un portavoz de Apple, quien señaló que están obligados a cumplir las leyes de los países en los que operan.

La retirada de estas aplicaciones, propiedad de Meta, ya bloqueadas en China y poco utilizadas, representa un "mayor distanciamiento entre universos tecnológicos ya separados" tanto dentro como

fuera del país, según Duncan Clark, presidente de la consultora BDA China. Esto causará molestias a consumidores y empresas chinas que se comunican con el extranjero, quienes deberán actualizar sus aplicaciones debido a la prohibición.

Las VPN son herramientas comunes en China para acceder a contenido bloqueado en línea. A pesar de esta medida, otras redes sociales occidentales como X (antes Twitter), Facebook e Instagram continúan disponibles en la tienda de Apple en China. Esta decisión se da en un contexto donde las ventas del iPhone han disminuido un 10% en el primer trimestre del año, afectando

a Apple frente al resurgimiento de marcas chinas como Huawei, Xiaomi y OPPO/OnePlus.

China sigue siendo un mercado crucial para Apple, aunque ha perdido impulso debido al nacionalismo creciente y la competencia local. A pesar de ello, la empresa mantiene descuentos para impulsar las ventas y recientemente inauguró la segunda tienda Apple más grande del mundo en Shanghái.

Según IDC, China es el segundo mayor mercado para Apple después de Estados Unidos. La compañía ha implementado estrategias para mantener su presencia en el país a pesar de los desafíos actuales.



A pesar de la eliminación de WhatsApp y Threads, las VPN siguen siendo populares en China para acceder a contenido bloqueado en línea / INTERNET

Protestan en frontera sur de México contra crimen organizado



Pobladores de Chalchihuitán fueron registrados este sábado, 20 de abril, al protestar por la inseguridad, el narcotráfico y la violencia, en este municipio indígena del estado de Chiapas (México) / EFE/CARLOS LÓPEZ

LA PATRIA / EFE

Cientos de indígenas mayas tzotziles protestaron este sábado para exigir un freno al narcotráfico y mayor acción de las autoridades ante la violencia en Chiapas, estado de la frontera sur de México donde los cárteles de la droga se disputan el control. “Queremos el cierre de

las cantinas, puntos clandestinos donde presuntamente venden drogas. Exigimos ley seca en todo el municipio (Chalchihuitán), basta de tantas cantinas, basta de la venta de drogas”, leyó Pedro Velazco, vocero del colectivo Pueblo Creyente, durante la manifestación.

Los pobladores de Chalchihuitán pertenecen a uno de los municipios más pobres de Chiapas, donde denuncian el olvido del campo, la presencia de grupos paramilitares y baja escolaridad entre los jóvenes, quienes prefieren migrar a los estados del norte de México, Estados Unidos o Canadá.

Los manifestantes, quienes acusaron de omisiones a las autoridades, salieron a las calles con banderas para exigir la paz.

Entre sus demandas, pidieron clausurar las cantinas que son fachada para la venta de drogas, atención a los desplazados por la violencia y justicia para los activistas indígenas asesinados.

Rufina Pérez, defensora de los derechos de las mujeres desplazadas, relató a EFE la “agonía” que viven ante la inacción de las autoridades de Chalchihuitán y del estado de Chiapas.

“Con hijos, y como mujer, es muy difícil. Para el Gobierno, somos invisibles y, a pesar de que la autoridad lo sabe, calla porque no conviene a sus intereses. El dolor y la incertidumbre es mayor, pues aún estamos en áreas de tierra infértil y sin los servicios básicos y sin justicia”, expuso.

La manifestación coincidió con el primer día de la gira en Chiapas de la candidatura presidencial del oficialismo, Claudia Sheinbaum,

quien visitó las localidades de Tila, Chilón y Las Margaritas, donde ofreció apoyo a los pueblos indígenas.

El contingente estuvo conformado por indígenas mayas tzotziles, en su mayoría mujeres, niños y adultos mayores, quienes se congregaron a las afueras del poblado de Chalchihuitán.

Los manifestantes portaban letreros con leyendas como “¡Que viva la paz!”, “Las mujeres y hombres de Chalchihuitán queremos vivir dignamente”, y “Alto a la violencia partidista”.

La protesta ocurrió en medio de un alza de la violencia en los municipios de Pantelhó, Chenalhó, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez

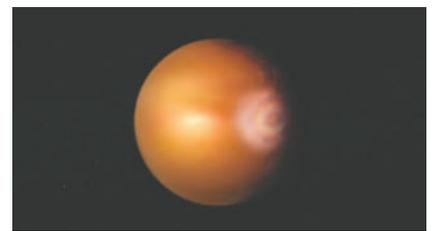
(capital de Chiapas), Ocoacoatlán, Berriozábal, Las Margaritas y Frontera Comalapa, en el límite sur de México.

Ante la presencia del crimen organizado, los indígenas denunciaron el despojo de sus tierras, amenazas de muerte, desplazamiento forzado y asesinatos.

Organizaciones civiles e indígenas denuncian desde 2023 un ambiente de “guerra civil” que se agudiza cada día por los conflictos armados, la presencia de cárteles del narcotráfico y el proceso electoral.

Esto ha desencadenado homicidios, desapariciones y desplazamientos forzados en particular en comunidades indígenas afines al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Astrónomos descubren arco iris en planeta ultracaliente fuera del sistema solar



“WASP-76b” está ubicado a una distancia de 637 años luz / ESA

LA PATRIA

Un grupo de astrónomos ha detectado por primera vez un fenómeno similar al arcoiris en un planeta fuera de nuestro sistema solar, revelando nuevos conocimientos sobre mundos lejanos. La observación se realizó en el exoplaneta ultracaliente WASP-76b, a 637 años luz de la Tierra, mediante el telescopio espacial Cheops de la Agencia Espacial Europea. Este descubrimiento fue informado el 5 de abril en la revista *Astronomy & Astrophysics*.

WASP-76b, descubierto en 2013, es un exoplaneta que orbita muy cerca de su estrella anfitriona y recibe una intensa radiación que lo hace casi el doble del tamaño de Júpiter. Su lado diurno alcanza temperaturas abrasadoras de 4.352 grados Fahrenheit, donde los elementos se derriten y crean nubes que liberan lluvia de hierro fundido en el lado nocturno.

Los astrónomos dedicaron varios observatorios, incluido Cheops, para estudiar un desequilibrio de luz mientras WASP-76b orbitaba frente a su estrella anfitriona. Observaron un aumento inusual en la luz proveniente del “terminador” oriental del planeta, lo que sugiere un efecto gloria en su atmósfera.

Si los astrónomos están viendo este efecto en WASP-76b, podría significar la presencia de nubes persistentes hechas de gotas perfectamente esféricas o hierro fundido. A pesar del caos, los investigadores han detectado signos potenciales de una gloria en este lejano planeta gigante gaseoso.

Tesla llama a revisión 3.878 Cybertruck por fallo en acelerador

LA PATRIA

Tesla ha llamado a una revisión casi 4.000 de sus Cybertruck debido a un problema con el pedal del acelerador que puede quedar atascado, informó la Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en Carreteras (NHTSA). El llamado afecta a todos los vehículos Cybertruck del año modelo 2024 fabricados entre noviembre de 2023 y abril de 2024, lo que podría implicar que la mayoría de las camionetas en circulación en Estados Unidos se verán afectadas por esta medida, según informó CNN.

La NHTSA detalló que el problema surgió por un cambio no aprobado que introdujo lubricante (jabón) para ayudar en el ensamblaje de los componentes de la pastilla en el pedal del acelerador, reduciendo la retención de la pastilla al pedal. Este error ha llevado a una situación donde, al aplicar mucha fuerza a la almohadilla del pedal del acelerador, esta puede desprenderse y causar que el pedal quede atascado en el revestimiento interior.



Se llamaron a revisión casi 4.000 de los nuevos Tesla Cybertruck / GETTY IMAGES

Según los documentos oficiales, el llamado a revisión afecta a todos los vehículos Cybertruck del año modelo 2024 fabricados desde noviembre de 2023 hasta abril de 2024, lo que implica que las 3.878 camionetas retiradas probablemente sean la mayoría o todas las que circulan actualmente en EE. UU. La NHTSA ha comunicado que este problema fue detectado inicialmente en redes sociales y grupos de discusión en línea antes de

ser abordado oficialmente.

El regulador de seguridad señaló que los trabajadores en la fábrica de Tesla cerca de Austin, Texas, utilizaron jabón inadecuadamente durante el ensamblaje de los componentes del pedal del acelerador. A diferencia de otros llamados a revisión, este no puede solucionarse con una simple actualización de software inalámbrica; los propietarios deberán responder a las cartas y llevar sus

Cybertrucks a los centros de servicio para una reparación sin cargo.

Tesla aún no ha revelado cuántos Cybertrucks ha producido hasta ahora ni ha proporcionado detalles sobre el ritmo esperado de producción. Además, tras la solicitud de más información por parte de CNN, Tesla no respondió inmediatamente. En cuanto al impacto interno, la compañía anunció recientemente despidos equivalentes al 10% de su fuerza laboral global.

Consulta popular en Ecuador: preguntas sobre seguridad, justicia y empleo

LA PATRIA / EFE

Con la entrega en Quito del material para las votaciones de este domingo, los militares ecuatorianos han concluido con ese proceso de distribución para que más de 13 millones de personas puedan participar en el referéndum constitucional y consulta de reformas sobre temas relacionados con seguridad, justicia, inversiones y empleo.

El capitán de artillería Kléber Castro, encargado de la distribución del material electoral en la parroquia de Ñaquito, un barrio en el norte de la capital ecuatoriana, indicó que la entrega de los kits de votación la efectúan los militares por ser los custodios de ese proceso.

La custodia durará "hasta horas de la mañana" de este domingo, cuando se entregue el

material a los funcionarios del Consejo Nacional Electoral (CNE) que se encargan del proceso de votación, agregó el militar.

Castro explicó que en la parroquia Ñaquito se instalarán 196 juntas o mesas de votación en varios recintos o colegios electorales como el de la unidad educativa "24 de Mayo", donde se ubicarán 32 mesas, 16 para mujeres y otro tanto para hombres.

Una decena de jefes militares están a cargo de la seguridad en el barrio de Ñaquito, y entre diez y veinte soldados en cada uno de los recintos de esa parroquia, agregó Castro al precisar que el personal militar permanecerá en cada recinto en vigilancia y custodia del material de votación.

Hasta el momento no se ha registrado "ningún inconveniente", remarcó el jefe militar sobre la distribución del material, proce-

so que comenzó el pasado 1 de abril cuando el CNE dio inicio con la entrega de los kits electorales en las jurisdicciones establecidas en el exterior.

En esa fecha, el CNE puso en marcha la distribución de 610 paquetes electorales con el material de votación hacia las tres circunscripciones especiales en el exterior: Europa, Oceanía y Asia; Latinoamérica, el Caribe y África; Estados Unidos y Canadá.

Según el calendario establecido por el organismo, la distribución de los 40.657 paquetes electorales para el territorio nacional arrancó el 8 de abril.

La participación electoral en Ecuador es obligatoria para todos los mayores de edad (18 años) y opcional para jóvenes de entre 16 y 18 años, mayores de 65, militares, policías, personas con discapacidad y presos sin condena.

En total, 13.654.291 ciudadanos están habilitados para votar sobre las once preguntas de la consulta popular impulsada por el Gobierno.

Entre las cinco preguntas de enmiendas a la Constitución que se votarán en referéndum se incluye una sobre la participación de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía contra el crimen organizado y otra que permite la extradición de ecuatorianos.

También se plantean preguntas sobre la posibilidad de instaurar juzgados en materia constitucional, reconocer los arbitrajes internacionales y flexibilizar el mercado laboral con contratos temporales y por horas.

Entre las seis preguntas del plebiscito o consulta popular que no implican cambios en la Constitución sino reformas a normativas internas se incluye la posibi-



Soldados ecuatorianos despliegan material logístico para la realización de las votaciones del referéndum y consulta popular propuestos por el presidente Daniel Noboa, este sábado en Quito (Ecuador) / EFE / JOSÉ JACOME

lidad de permitir que las Fuerzas Armadas controlen los accesos a las cárceles de forma permanente.

Además, se proponen reformas del código penal para elevar las penas a delitos de terrorismo, narcotráfico, delincuencia organizada, asesinato, sicariato (asesinato por encargo), trata de personas, secuestro extorsivo, tráfico

de armas, lavado de activos y minería ilegal.

También se busca eliminar beneficios penitenciarios a condenados por terrorismo y otros delitos, tipificar el delito de tenencia o porte de armas y permitir que el armamento incautado a las bandas criminales se destine al uso de las fuerzas de seguridad del Estado.

Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**
Trabaja en emprendimientos que requieran energía mental en oposición al rendimiento físico. Permite que tu cerebro haga el esfuerzo.
- TAURO**
Asegúrate de no estar cometiendo una injusticia cuando hagas algún tipo de reclamo o acuses a otra persona de haberte traicionado.
- GÉMINIS**
Antes de alejarte de alguien querido, evalúa qué ganas y qué pierdes. Recuerda que tu autocritica puede fallar, eres un ser humano.
- CÁNCER**
Por bien que te recuperes de las caídas, evítate los dolores innecesarios. No hace falta caer de tan alto para saber que duele.
- LEO**
Impresiona primero con muestras de tu inteligencia, pero no olvides utilizar el sentido del humor. Eso disminuye las tensiones que puedan ocasionarse.
- VIRGO**
Observa las actitudes que estás teniendo. No te quedes en la crítica, intenta ir modificando las cosas que más te molestan de tus formas.
- LIBRA**
Aclara situaciones, malos entendidos y revela secretos que pesan en tu mente. Esta limpieza personal te aliviará de presiones innecesarias.
- ESCORPIO**
No dejes que la gente te distraiga de tus objetivos. Tus motivaciones son puras y sabes lo que quieres. Aférrate a esa idea y alcanzarás el éxito.
- SAGITARIO**
Cuando los demás no están preparados para empujar, hazles saber que es hora de moverse. No necesitas arrastrarlos, pero tampoco dejar de protegerlos.
- CAPRICORNIO**
Una tendencia a la falta de sueño puede controlarse, desvía algunas de tus energías incansables en ejercicios prácticos y relájate un poco más.
- ACUARIO**
No dejes que los otros te quiten tu idea cuando les digas lo que quieres emprender. Si piensas, verás que esas personas no son dignas de tu confianza.
- PISCIS**
Lograrás grandes éxitos si aprendes a confiar en tus habilidades innatas. Nunca dejes que los que te rodean te hagan sentir inferior.

Invitación Necrológica

TU CARÍÑO, TU AMOR, TU FUERZA, VALENTÍA, TUS ENSEÑANZAS LAS APLICAREMOS EN NUESTRAS VIDAS HASTA VOLVER A ENCONTRARNOS, TE AMAREMOS SIEMPRE CON TODA EL ALMA.

En la paz del señor ha dejado de existir quien en vida fue, amada madre, hermana y adorada abuelita:

Sra. JULIA MIRANDA TORREZ
(Q. E. P. D.)

Jorge Colque Ventura (†), esposo; Elia, Alba, Jorge, Víctor, Pepe, Ever, Cris, David y Miguel Colque Miranda, hijos; Nilton Miranda Leano (†), Jaqueline Vázquez Flores y Melanía Ancalle Bustos, hijos políticos; Alcira, René, David, Norma (†), Juan (†) y Willy Miranda Torrez, hermanos; Jhoana, Fátima, Alejandra, Camila, Ana Valeria, Andrés, Joaquín, Mathews, Carol y Urjan, nietos; Fionella, bisnieta; y demás familia, invitan a Universidad Técnica Oruro, Facultad Nacional de Ingeniería - Departamento de Idiomas, Entre Océanos Soluciones S.R.L., QUIRK BEER, Instituto Técnico Jesús María, Unidad Educativa Misael Pacheco Loma Promoción 2024, Importadora AMORCA S.R.L., Laboratorio Dental Granados, Unidad Educativa 8 de Mayo (Cochabamba), Industrias Alimenticias La Fortaleza, Hospital Obrero #1 C.N.S. (La Paz), y demás instituciones a las que en vida perteneció, se dignen a asistir a las honras fúnebres a realizarse en la Funeraria Virgen del Socavón, Salón "Arcángel", ubicado en la Calle Vázquez N° 184, Sargento Flores y Sotomayor a horas 14:00 y posterior traslado de sus restos al Cementerio Jardín el día domingo 21 de abril del presente. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del cementerio.

Oruro, abril de 2024



Condolencia

No podemos evitar sentir tristeza por tu ausencia, pero también agradecimiento por haberte conocido. Tu sonrisa permanecerá siempre en nuestros corazones.

Los padres de familia y estudiantes del S-3B del Colegio Alemán, expresan su sentimiento de pesar y se adhieren al profundo dolor que embarga a la familia de la que en vida fue:

Sra. ANA PEDRAZA DE DIAZ

(Q. E. P. D.)

Madre de Isabella Diaz Pedraza, esposa de Alvaro Paul Diaz Aranibar y amiga sincera de todos nosotros.

Deseando que puedan encontrar la resignación ante esta pérdida tan irreparable.

Oruro, 20 de abril de 2024

